

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.767.

Madrid.—Lunes 21 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA SITUACION EN LOS BALKANES

# Los rusos reciben refuerzos

## EN FRANCIA Y BELGICA SIGUE LA LUCHA

### EN LOS MARES

Nótase en esta guerra que se persigue muchas veces, más que otra cosa, la consecución de efectos exclusivamente morales. Cuando se supo en Londres que von Spee había echado a pique en aguas de Chile dos cruceros ingleses, el amor propio británico, cruelmente herido, se desbordó en excitaciones al Almirantazgo para que vengase en seguida a las víctimas de Coronel. Si el pobre Craddock no hubiera muerto en la lucha, seguramente le habrían sometido a un Consejo de guerra, a su vuelta a la metrópoli. ¿Cómo? ¿Los alemanes habían obtenido una victoria marítima? Era indispensable probar al mundo que la Armada inglesa seguía siendo dueña de todos los océanos.

El buen vecino de Londres, de Birmingham, Manchester o Liverpool pensaba, humillado, rojo de vergüenza, en los comentarios que del desgraciado suceso serían hechos en Valparaíso, Lima, La Paz o Buenos Aires.

El Almirantazgo, cediendo a la presión del pueblo, ordenó a la escuadra de cruceros del Almirante sir Federico Sturdee zarpar inmediatamente para el océano Pacífico. En silencio, sin que ningún diario publicara acerca de ello la menor noticia, los cuatro rápidos y poderosos navios abandonaron su fondeadero y emprendieron un viaje que se parecía mucho al vuelo seguro, directo e implacable de un gavián, que desde las nubes se arroja sobre su presa confiada, para matarla de un solo golpe.

Sturdee ha demostrado grandes condiciones de almirante. De fijo ha recibido, durante su crucero por el Atlántico, aerogramas numerosos y ha conocido, gracias a ellos, los movimientos de los buques alemanes. Sin embargo, éstos podían escaparse, adentrarse en el Atlántico, por la ruta que siguen los vapores de comercio, y causar enormes perturbaciones a la navegación.

Von Spee, seguramente, abandonó el litoral chileno temiendo que los japoneses enviaran contra sus buques una gran escuadra. Pero hayó de un riesgo imaginario para caer en oro cierto y gravísimo. El resultado todos lo saben.

Poco después, un submarino británico penetraba en los Dardanelos bajo cinco cadenas de minas y echaba a pique a un acorazado de Turquía. Inglaterra desarrugó el ceño. Pero en Alemania no se quería permanecer ni un segundo bajo la impresión de los triunfos de un enemigo hazañoso y odiado. Era necesario borrar el efecto del desastre de los Falkland y de la proeza de los Dardanelos. Y varios grandes buques salieron de la bahía de Heligoland y se dirigieron de noche a las costas orientales inglesas.

La distancia entre Heligoland y Hartlepool es de 300 millas. A una velocidad de 20 nudos, se la recorre en quince horas. Actualmente anochece en el mar del Norte a las cinco de la tarde. Los cruceros «*readnoughts*» *Von der Tann*, *Moltke*, *Blucher*, *Seydlitz* y *Derfflinger*, buques rapidísimos, reforzados con una ó dos flotillas sutiles y varios exploradores, tuvieron tiempo de sobra para, a favor de las tinieblas, burlar la vigilancia de los ingleses y presentarse delante de Hartlepool a las ocho de la mañana.

¡Efectos morales! Esa escuadra alemana ha destruido un gasómetro, una abadía, dos iglesias menores, varias casetas de baños, algunas casas y una escuela, y ha matado a 38 mujeres, a 19 niños y a 51 hombres. Exceptuando Hartlepool, donde hay un pequeño fuerte, que hizo constantemente fuego, las poblaciones bombardeadas son abiertas. No vemos—con toda imparcialidad y neutralidad lo decimos—la transcendencia de ese golpe de mano. Muy cerca de Hartlepool, Scarborough y Whitby, hay grandes puertos militares ingleses. Los cruceros alemanes no los acometerían ni se apostaron en sus proximidades para atacar a los navios de guerra anclados en ellos. ¿Por qué?

Cañonear litorales indefensos y ciudades comerciales es empresa sencillísima. Los británicos han podido y pueden hacerlo, y también los franceses, en el Adriático. Trieste, por ejemplo, pudo ser destruido en el mes de agosto por la escuadra de Boué de Lapeyrière. La flota austrohúngara, refugiada en Pola y Cattaro, no habría intentado oponerse a ello. Sin embargo, Trieste sigue indemne, seguro en su indefensión... Y en las playas alemanas hay, de Emden a Rom, sitios vulnerables, sobre todo cuando se dispone, para bombardearlos desde alta mar, de cañones de 340 milímetros.

Los teutones podrán realizar «raids» sobre las costas británicas todas las veces que les acomode. Pero seguimos creyendo que, con ello, sólo conseguiremos el fomento de la recluta voluntaria en el país enemigo que tanto aborrecen. Como ha dicho un diario de Londres, cada agresión de esta índole significa, para Kitchener, una división expedicionaria más...

La escuadra alemana es reacción de un

hombre, Tirpitz, a quien llaman sus compatriotas el Moltke de los mares. Es un coloso prusiano, autoritario, taciturno, infatigable, que ha consagrado su vida a la obra de arrancar de manos de Inglaterra el cetro de los océanos para ofrecérselo a su patria. Fundó la *Flottenverein* e inspiró al Kaiser su célebre frase: *Unsere Zukunft ist auf see*. Tirpitz ha creído siempre que el porvenir de Alemania estaba en el mar y por eso anhelaba la conquista de litorales extensísimos. Holanda, Bélgica, el Norte de Francia debían ser alemanes. Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Dunkerke, Calais, Boulogne, El Havre eran, en su pensamiento, bases navales ofrecidas por el destino a los colosos de la Marina imperial y a los leviatanes de la Hamburg Amerika.

El Reichstag, dominado por su genio, votó créditos de centenares de millones. Y Tirpitz, que no pensaba en rusos ni franceses, sino en la Gran Bretaña, preparó metódicamente a la modernísima flota, que iba creciendo de día en día, para una acción vigorosa y audaz. Por orden suya, los buques realizaban constantemente, lejos de las playas y con buen ó mal tiempo, ejercicios de tiro y de combate, maniobras de envolvimento de un ala del enemigo por una división más rápida, ataques y contraataques de torpederos, contratorpederos, cruceros y submarinos, servicios figurados de exploración rápida. Además—y ahora estamos viendo las consecuencias—Tirpitz cuidó mucho de la organización de la escuadra para la guerra de corso y cubrió los mares más apartados de depósitos carboníferos y de estaciones de telegrafía sin hilos. Exigía a sus marinos valentía loca, absoluto desprecio de la vida. Perdonaba los errores cuando habían tenido por origen una temeridad. Y ha formado un cuerpo de oficiales de Marina de valor altísimo, medio científicos, medio corsarios, que desde el principio de la guerra prueba con actos de increíble arrojo que no desmerece en nada del cuerpo de oficiales del ejército terrestre.

Mas Tirpitz no quería que la lucha comenzara tan pronto. No había acabado, ni mucho menos, su labor. La Marina austriaca empezaba a modernizarse. Debía bastar sola para tener en jaque a la francesa, aun cuando Italia se mantuviera neutral...

¿Qué meditaba Tirpitz? ¿Un golpe brusco, un rayo con cielo azul (como dicen los ingleses), que, en medio de una paz profunda, hubiera asegurado a Alemania, con la destrucción imprevista de la mejor parte de la escuadra de Inglaterra, una superioridad definitiva? No se sabe. Pero algo por el estilo preparaba en silencio...

Las dos Marinas están frente a frente. Una de ellas es ultramoderna. La otra posee admirables tradiciones. El britano es esencialmente hombre de mar. El teutón, más terrícola, ahora efectúa su aprendizaje.

Y hasta hoy, la flota inglesa, más numerosa, ha tenido la supremacía. Manda en las cinco partes del mundo. Ha barrido de todos los océanos al comercio de su rival. Ha asegurado el transporte, incluso desde los antipodas, de ejércitos enteros.

Su adversaria anhela glorias. Tiene un deseo rabioso de hazañas. Las necesita, y las lleva a cabo.

¡Guerra de efectos morales! Eso ha sido en los mares la presente horrenda conflagración. Pero con efectos morales no se ganan las campañas. Con obsesiones causadas por amagos continuos no se derrota a un pueblo. Un día, en el año que se aproxima, la flota creada por Tirpitz y la escuadra de Jellicoe se encontrarán al fin. Y ese día...

### Las Cámaras francesas

Lo que dice «Le Temps».

PARIS, 20. *Le Temps* dice que la declaración ministerial expondrá la situación de Francia desde el punto de vista militar, diplomático y financiero y refutará el reciente discurso del Canciller alemán sobre los orígenes de la guerra.

Las Cámaras votarán después los proyectos de ley presentados por el Gobierno. Se supone que no habrá ni una discusión y que las votaciones se harán por unanimidad. *Le Temps* desmiente que se haya tratado de celebrar sesiones secretas.

### El Príncipe Bulow

Presentación de credenciales.

ROMA, 20. El nuevo embajador de Alemania, Príncipe Bulow, ha presentado hoy sus credenciales al Rey de Italia.

### La moratoria en Italia

Hasta 1.º de abril.

ROMA, 20. Se ha prorrogado una moratoria atenuada hasta el 21 de marzo próximo. Terminará el 1.º de abril.

### Rumanos y franceses

Un mensaje de simpatía.

BUCAREST, 20. Los catedráticos de las Universidades rumanas acaban de entregar a M. Blondel, ministro de Francia en Ruma-

nia, un mensaje firmado por 95 catedráticos, en el que expresan sus sentimientos de profunda simpatía a M. Poincaré, de agradecimiento y admiración para Francia, víctima de parte de Alemania de una agresión totalmente injustificada y reconocen que Alemania y Austria-Hungría provocaron y organizaron la guerra.

Protestan contra la destrucción odiosa de los monumentos históricos, la violación de la neutralidad belga, las abusivas y exageradas contribuciones y requisiciones de guerra impuestas a ciudades y particulares, y terminan dando un viva a Francia, que, por el triunfo de la libertad, de la justicia y de la razón contra la violencia, hace hoy la guerra a la guerra.

### El partido conservador rumano.

BUCAREST, 20. El Comité ejecutivo del partido conservador se declara favorable a la acción eventual de Rumania en el actual conflicto, y se declara partidario resuelto de la realización de las aspiraciones nacionales, para cuyo éxito no omitirá sacrificios.

### En favor de los belgas

El día de la banderita.

PARIS, 20. El día de la «banderita belga» ha sido en París un gran éxito. Las calles han estado muy animadas y todos los transeúntes llevaban en el ojal la bandera belga.

Más de 500.000 han sido vendidas en París y sus afeuras.

Una banderita especial fué remitida al Presidente de la República, quien contestó enviando 1.000 francos al Comité francobelga. Han sido hechas cuestiones muy fructuosas en los teatros, y gran número de hermosas artistas de los principales teatros han visitado a la aristocracia, haciendo una recaudación importante.

### Los belgas en París

Un banquete en el Eliseo.

PARIS, 20. Después de la recepción de los ministros belgas en el Ayuntamiento, se inauguró el hospital militar belga «Rey Alberto». Esta noche, el Gobierno belga asiste en el Eliseo a un banquete ofrecido por el Presidente de la República y madame Poincaré.

### Una acusación

Contra la esposa de un general.

PETROGRADO, 20. Dice la Prensa de esta capital que la señora del general Hirsdenburg, que acompañó a su esposo en calidad de hermana de la Caridad, ha tomado parte activamente en el saqueo del palacio de la familia polonesa de los Csetvertynski, y que después de llevarse varios objetos preciosos, cuadros, muebles, etc., etc., ordenó incendiar el inmueble.

### En Pretoria

Un fusilamiento.

PRETORIA, 20. Esta mañana ha sido fusilado el capitán Fourie, uno de los jefes rebeldes condenado ayer a muerte.

A su hermano, el teniente Fourie, igualmente condenado a muerte, le ha sido conmutada la pena por la de cinco años de prisión.

Ambos pertenecían al ejército nacional antes de la insurrección.

### No se vá

El embajador inglés.

LONDRES, 20. A petición del Gobierno inglés, sir Bertiere, embajador de Inglaterra en París, ha aceptado seguir en su puesto, a pesar de terminar sus funciones a fines del año actual.

### El Sultán de Egipto

Entrada en el Cairo.

EL CAIRO, 20. El Sultán Hussein Kamal ha hecho su entrada solemnemente en el palacio de Abdim, entre las aclamaciones de un inmenso gentío.

### Afirmaciones desmentidas

No hay tal avance.

PARIS, 20. Oficiosamente se desmiente de un modo rotundo el aserto de un comunicado oficial alemán, según el cual, los alemanes habían avanzado en la Argona y cogido cuatro ametralladoras francesas.

### No hay modificaciones

Comunicado oficial.

BURDEOS, 20. Comunicado de las diez de la noche: «En el conjunto del frente no se señala ninguna modificación.»

### Cortesía alemana

El entierro de un soldado francés.

ROMA, 21. Comunican de Werden, en Hannover, el siguiente suceso: Murió un prisionero francés de los que hay encerrados en el campo de concentración inmediato a dicha ciudad alemana.

Dicho prisionero había pertenecido al 26 regimiento de línea.

El jefe del campo de concentración comunicó la triste noticia a los demás franceses y les autorizó para que comprasen coronas y las colocasen en el féretro.

Además, envió también, para que fuesen puestas sobre el mismo, flores naturales.

El féretro, envuelto en una bandera francesa, y cubierto de flores y coronas, fué sacado del campo de concentración por cuatro soldados alemanes, que le transportaron a un magnífico coche fúnebre.

Sobre el féretro fué colocado el kepis del difunto.

Organizóse la comitiva, presidiendo el duelo el jefe de la guarnición y una delegación de prisioneros franceses.

Fueron hechos al cadáver honores militares por un destacamento alemán.

El entierro, pasando por las calles más céntricas de la población, dirigióse a la iglesia católica, donde fué celebrado un servicio fúnebre.

Luego, el cadáver recibió sepultura en el cementerio católico.

Los prisioneros franceses se muestran muy reconocidos.

### Minas en el mar del Norte

Las están recogiendo.

LONDRES, 21. La escuadra de cruceros alemanes que realizó la semana pasada un raid por las costas inglesas fué dejando minas por todo el mar del Norte.

A consecuencia de choques con algunas de ellas, se han ido a pique tres navios mercantes.

Sus tripulaciones se han salvado. Varios buques ingleses se dedican a recoger estas minas.

Mientras no den por terminada su tarea, estará interrumpido el servicio de paquebotes entre Londres y Copenhague.

### Después del bombardeo

Pérdidas inglesas.

LONDRES, 20. El secretario del Almirantazgo anuncia que el miércoles pasado hubo las siguientes bajas en la persecución de los cruceros alemanes cerca de Hartlepool: Del crucero «Patrol», tres muertos y seis heridos.

Del destroyer «Doon», un muerto y diez heridos. Todos pertenecen al distrito de Chatham.

Estos dos buques y los otros que perseguían a los alemanes después del bombardeo, han vuelto a puerto.

La noticia, oficialmente dada por el Almirantazgo alemán, de que el destroyer «Doon» se había ido a pique, es, por lo tanto, completamente falsa.

### Los húngaros, disgustados

Graves declaraciones del conde Tisza.

ROMA, 21. Han causado gran sensación en Italia, al ser conocidas, las graves declaraciones hechas por el conde Tisza en el Parlamento húngaro.

El Presidente del Consejo de Hungría, que, como se sabe, estuvo recientemente en Czesochowa, donde conferenció con el Kaiser, no parece haber vuelto muy satisfecho, porque declaró, sin grandes eufemismos, que si el gran Estado Mavor cree cosa de poca importancia la seguridad de Hungría, ésta sabrá defenderse sola, llamando para ello a aquellos de sus hijos que pelean hoy en otras regiones y las defeniden de la invasión rusa.

Insistió acerca del carácter dualista de la Monarquía austrohúngara.

Sus declaraciones fueron acogidas con grandes aplausos.

### La Conferencia escandinava

Nota oficial.

ESTOCOLMO, 21. Ha sido publicada, acerca de la Conferencia de Monarcas escandinavos, la siguiente nota oficiosa:

«El viernes último, y por iniciativa de Su Majestad el Rey Gustavo de Suecia, reunióronse en Malmö los tres Monarcas de la Escandinavia.»

El Rey Gustavo de Suecia comenzó la conferencia con un discurso, en que hizo notar que los Reinos del Norte de Europa tienen la voluntad unánime de guardar su neutralidad. Manifestó que deseaba una cooperación ilimitada de estos tres Reinos para salvaguardar sus intereses comunes.

Declaró que abrigaba un vivo sentimiento de su responsabilidad con relación a sus contemporáneos y a las futuras generaciones, y que tenía siempre no haber adoptado todas las medidas precisas para la felicidad de su pueblo y de todos los países escandinavos.

Por eso, para que su conciencia, el día de mañana, no tenga que reprocharle omisión alguna, había invitado a los Reyes de Noruega y Dinamarca a una Conferencia.

Los Reyes Haakon de Noruega y Cristián de Dinamarca respondieron diciendo que habían acogido con gran satisfacción la iniciativa del Rey Gustavo.

Expresaron su convicción de que siempre

habrá buenas y felices relaciones entre los tres reinos de Escandinavia.

La Conferencia concluyó el 19 por la noche. Deliberaron los Reyes y sus ministros de Negocios Extranjeros acerca, no sólo de la consolidación de las buenas relaciones existentes entre los tres reinos escandinavos, sino sobre otras cuestiones.

Esas deliberaciones permitieron comprobar que era facilísimo un acuerdo sobre los asuntos especiales que sirvieron de base a la Conferencia.

Fué convenido que la empezada cooperación sea continuada con nuevas entrevistas de representantes calificados de los tres países, que serán celebradas cuantas veces aconsejen las circunstancias.

Terminada la Conferencia despidiéronse los Soberanos, que salieron para sus capitales respectivas.»

### Una proclama del nuevo Jedive

Reformas en Egipto.

EL CAIRO, 21. El nuevo Jedive de Egipto ha dirigido una proclama al pueblo.

Anuncia en ella una era de reformas ampliamente liberales.

Dice que trabajará, de acuerdo con el Gobierno inglés, en la felicidad de todos sus súbditos.

Quiere que éstos se asocien más estrechamente todavía a la obra de regeneración nacional.

### Estratagemas teutónicas

Salpicaduras del bombardeo.

LONDRES, 21. El «Daily Mail» publica lo que sigue:

«Newcastle, 20.—Unos pescadores que se encontraban a la altura de Hartlepool durante el bombardeo, dicen que pudieron observar que eran tres los cruceros acorazados alemanes, y que llevaban la bandera de la Marina inglesa.»

De esa manera pudieron acercarse hasta una distancia de 4.000 yardas del puerto de Hartlepool.

Al llegar a South Shields la noticia del bombardeo de Hartlepool y Scarborough, los detectives y agentes de Policía visitaron en seguida las casas y comercios y detuvieron a unos veinte alemanes.

En Swickland también se ha detenido a todos los alemanes, naturalizados ó no, sin consideraciones de ninguna clase.

Se confirma que entre los muertos en Hartlepool figuran treinta mujeres y quince niños.»

### La victoria serbia

¿Potiorek encausado?

ROMA, 21. Dicen de Trieste que se confirma que el general húngaro Potiorek, que mandaba las tropas austroalemanas derrotadas por los serbios, será encausado.

En breve le juzgará un Consejo de guerra. Se le acusa de imprudencia é incapacidad.

Nota oficial austriaca.

ROMA, 21. La Embajada austrohúngara ha publicado una nota oficial explicando las causas de las derrotas de los soldados de Potiorek en Serbia.

Dice que éstos han sido vencidos porque, á causa del mal tiempo y de la carencia de caminos, se quedaron sin viveres ni municiones, mientras que los serbios disponían de los unos y las otras.

Otra vez en Bosnia.

NISH, 20. El ejército combinado serbio-montenegrino ha penetrado nuevamente en la Bosnia y está ya otra vez á cuatro días de marcha de Sarajevo.

Los austrohúngaros, desmoralizados, no ofrecen resistencia.

En Serbia y Montenegro no quedan más austrohúngaros que los prisioneros de guerra.

Al cuartel general.

BELGRADO, 21. El Presidente del Consejo de Serbia, Patchitch, y el ministro de Rusia han marchado al gran cuartel general serbio para conferenciar con el generalísimo Poutnik.

### Los musulmanes de Rusia

Para socorrer a los heridos.

PETROGRADO, 21. Ha comenzado el Congreso de Asociaciones musulmanas de Rusia.

En la primera sesión fué votado por unanimidad un mensaje de adhesión al Zar.

Luego, los congresistas se ocuparon del modo de reunir fondos entre los musulmanes moscovitas para socorrer a los heridos en campaña.

### Un empréstito italiano

Las condiciones.

ROMA, 21. Un decreto del Gobierno autoriza la emisión de un empréstito de mil millones de liras.

Será interior y amortizable en 25 años. Se le emitirá al tipo de 97.

Sus títulos rendirán un interés del 4 1/2 por 100.

Sacerdotes asesinados

Horror en una diócesis belga.

LONDRES, 19. El Daily Telegraph publica el siguiente despacho del Havre: «La lista de los sacerdotes católicos asesinados por los alemanes en el obispado de Namur únicamente, causa una impresión de horror.»

Aparecen en esta lista los nombres de 27 sacerdotes, sin tener en cuenta doce que han desaparecido desde que principió la invasión alemana y de quienes no hay hasta ahora noticias.

En la diócesis de Lieja fueron asesinados seis sacerdotes.

Otra vez los periódicos alemanes pueden estar orgullosos de la fe cristiana de los soldados del Kaiser.»

Serbios y austriacos

Bajas reconocidas.

MILAN, 20. El corresponsal en Venecia de Il Secolo asegura que los serbios permitieron a los austriacos avanzar hasta Valjevo.

En Viena se reconoce que los austriacos perdieron en un día 100.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El idioma alemán, obligatorio

En Mulhouse.

PARIS, 20. Según Le Temps, el idioma francés ha sido prohibido en Mulhouse.

El comandante militar de la plaza ha publicado un decreto en el que previene que todos los carteles escritos en francés o inglés deben desaparecer en el plazo de diez días.

Asimismo prohíbe el empleo de papel de cartas con membretes escritos en aquellos idiomas.

En lo sucesivo, todos los negocios se tratarán en alemán.

Esfuerzos austriacos

Para salvar a Cracovia.

LONDRES, 20. En Galitzia y los Cárpatos, los austroalemanes hacen esfuerzos considerables para salvar a Cracovia.

Según un comunicado austriaco, las fuerzas austriacas que han salido de los Cárpatos han avanzado hasta un punto cercano a Bochnia; pero un telegrama de Petrogrado asegura que el enemigo se encuentra sujeto a violentos ataques de los rusos.

Rusos y alemanes

Nuevos refuerzos.

LONDRES, 20. El corresponsal de Daily Mail en Petrogrado comunica que se envían nuevos refuerzos a Polonia.

El resultado de la batalla en el Vístula depende estos días del número de reservas que cada combatiente logre oponer a su enemigo.

El periódico órgano de los militares rusos dice que sus esfuerzos aumentan no sólo de día en día, sino de hora en hora, y continuarán hasta lograr que el enemigo ceda.

En Rumania

Se celebra el santo del Zar.

BUKAREST, 20. El Monarca, el Príncipe heredero y el Gobierno han enviado representaciones al Tédium cantado con motivo de la festividad de San Nicolás, ceremonia a la que asistieron los ministros de Francia, Inglaterra, Bélgica, Serbia, Grecia y Bulgaria.

Después hubo en la Delegación de Rusia una recepción, a la que asistió el Presidente del Consejo, brindando éste y el ministro de Rusia, que pronunciaron discursos en los que se puso de manifiesto la amistad ruso-rumana.

Operaciones rusas

En el Cáucaso.—Buques echados a pique. Los musulmanes de Rusia.

PETROGRADO, 20. El comunicado oficial del ejército del Cáucaso de ayer no da cuenta de ningún cambio de importancia.

Un comunicado de Marina dice que el crucero «Askold», que pasaba a la altura de las costas sirias, capturó a un vapor alemán, hundió a otro torpedero e hizo saltar a otro de igual nacionalidad.

Las Asociaciones musulmanas rusas han celebrado un Congreso, en el que se han dirigido telegramas de adhesión al Zar.

Los aliados progresan

Optimismos.

PARIS, 20. Dice «Le Matin» que el ministro de la Guerra ha informado ante la Comisión de Hacienda del Senado, declarando que la situación militar actual es mejor que nunca.

El corresponsal de guerra del «Daily Mail» pone de manifiesto que esta semana ha sido la de mayores éxitos para los aliados, que han recuperado Roulers, Lombartzyde y han pasado de Middeltkerke y Oostkerke.

La ofensiva de los aliados

Combates en Bélgica.

AMSTERDAM, 20. El último comunicado alemán da cuenta de numerosos ataques de los aliados cerca de Nieuport, en Bixchoote y en Dixmude, añadiendo que continúa el combate.

Liga italorrumana

Adhesiones.

ROMA, 20. Se ha constituido la Liga italorrumana, a la que se han adherido numerosos parlamentarios.

Se acentúan los avances

de los aliados

La referencia oficial francesa.

BURDEOS, 20. Comunicado oficial de las quince:

«Desde el mar hasta el Lys hemos ganado un poco terreno al Este de Nieuport y de San Jorge.

Al Este y Sur de Ipres, donde el enemigo ha reforzado sus organizaciones defensivas, hemos librado combate de artillería y nuestra progresión ha sido muy poca.

Desde el Lys al Oise, las fuerzas aliadas

se han apoderado de una parte de las trincheras de la primera línea de los alemanes en el frente Richebourg-Lavoué-Givenchy-La Bassée.

Al Suroeste de Albert, la trinchera que tomamos el día 17 cerca de Maricourt, y perdimos el 18, ha sido recuperada ayer.

En la región de Libous, los alemanes han atacado dos veces, y muy violentamente, para recuperar las trincheras que los cogimos el 18; pero siempre han sido rechazados con grandes pérdidas.

Del Oise al Argona, la superioridad de nuestra artillería se ha manifestado por la interrupción del tiro del enemigo y por la destrucción de un depósito de ametralladoras y de puestos de observación, así como la dispersión de un núcleo importante de tropas.

En Argona, en el bosque de la Grudé, hemos rechazado tres ataques, dos sobre Fontaine Madami y uno en Saint-Hubert.

Entre el Argona y los Vosgos, ningún incidente importante que señalar.»

Notas de la guerra

Una historia extraordinaria

Un antiguo médico de una ciudad del Norte, refugiado en Bretaña, ha contado a un redactor de La Liberté la extraordinaria historia que sigue:

«Cuando los alemanes bombardearon la ciudad la primera vez, tiraron contra el campanario (natürlích). Cuando no quedaba en pie ni un muro del campanario eligieron mi casa para blanco. Era una hermosa casa, de cuatro pisos...»

Yo hubiera quedado envuelto entre los escombros con toda mi familia si el dueño de un establecimiento de enfrente a mi casa no hubiera sido un excelente convecino. Un excelente vecino y un gran patriota: antes de la guerra hizo cuanto pudo para atraer a todos los soldados franceses a su tienda. Desde el comienzo de las operaciones pone por todas partes etiquetas y carteles tricolores que dicen «Casa Francesa».

Este fue el que me recogió en su bodega con mi familia, mi hija y mis niños. Hoy, sabiendo lo que yo sé, me pregunto a qué móvil ha obedecido. Yo le había curado el invierno pasado... Tal vez sea esto la causa.

La bodega de este tabernero estaba construida de cemento armado. Desde la entrada me impresionó agradablemente el ver un sótano tan bien fortificado. Mi huésped me respondió tranquilamente:

«Es para evitar los daños que hacen los coches al sótano...»

Yo supuse que se burlaba de mí. Residimos doce días en este sótano, que además estaba admirablemente provisto de víveres de todas clases.

Se improvisó una cocina en un lavadero; por el tubo de desagüe entraba el aire desde fuera... la cocina tiraba perfectamente. Una sola cosa faltaba: la bebida. Esto es sorprendente en una bodega, ¿no es verdad? Pero el dueño de la tienda, tan hospitalario por lo demás, se ponía colérico, irascible, cuando uno de nosotros intentaba acercarse a los toneles, que, colocados ordenadamente a lo largo de las paredes, permanecían tranquilos...»

Un día, el original patrón sacó tranquilamente su reloj, miró qué hora era y nos dijo con la mayor solemnidad que veinte minutos más tarde habría acabado por completo el bombardeo de la ciudad.

No se equivocó en un minuto. La lluvia de proyectiles cesó a la hora fijada. Entonces, este hombre tan bien informado nos dijo que podíamos salir, puesto que en aquel momento hacía buen tiempo y no se corría peligro, porque él, además, esperaba una visita muy interesante.

Pero la visita llegó antes de que nosotros saliéramos. La visita era un oficial prusiano, seguido de seis artilleros.

El oficial alemán entró como Pedro por su casa y saludó familiarmente al tabernero. «¿Dónde?—dijo el oficial. Ya...—respondió el tabernero. Sí...—terminó el oficial.

Después de esto, los seis artilleros se dirigieron hacia las filas de los hermosos toneles. Pensé desde el primer momento que aquellos soldados alemanes tenían sed. Pero tranquilamente se pusieron a sacar de los pañuelos toneles gran cantidad de obuses alemanes, que estaban ocultos en el interior y de los cuales era depositario nuestro buen convecino.

Y entonces me expliqué por qué en aquella bodega, construida de cemento armado y llena de hermosos toneles, no se podía beber vino...»

En torno a Verdun

El enviado especial de «La France», monsieur Adolphe Meney, envía a su periódico la siguiente interesante información:

«Los alemanes, que con gran facilidad toman sus desesos por realidades, se figuraban que Verdun estaba muy apretado y a punto de sucumbir.

He ido a Verdun, y he encontrado la ciudad muy tranquila. Cierzo que la estancia en ella no tiene muchos atractivos. Las consignas son severas, y como la mayor parte de los cafés y restaurantes están cerrados, no es un gran placer recorrer de noche las calles de la antigua ciudad. Pero al fin y al cabo, no faltan buenos alojamientos, y la prueba es que yo he pasado en el hotel de Trois Maires una noche que hubiera sido excelente a no ser por aquel olor a queso podrido y a sébo rancio que impregnaba el local.

En cuanto a los víveres, me parecieron excelentes, y por la manera como les hice honor hubieran podido tomarme por el coronel Fougas, el hombre de la oreja partida. Debo advertir que, considerándonos algo soldados en estas circunstancias, comimos en el Circuito Militar, por delante del cual pasa el Meuse, bañando con sus turbias aguas las casas de la otra orilla. Y como toda gratitud es laudable, aun la del estómago, conviene hacer constar, empleando la consabida frase, que en el Circuito Militar de Verdun no se carece de nada.

El verbo tener.

Pero evitemos estas digresiones de carácter culinario. Salgamos de Verdun y veamos si es exacto que los alemanes tengan casi encerrada la población en un círculo de hierro.

En primer lugar, este círculo va de Montfauncon a Saint-Mihiel; además me parece de un metal bastante maleado, y puedo afirmar que su radio con Verdun como centro, tiene una longitud de cerca de 25 kilómetros, con esta restricción: que en un solo punto, uno solo, en Jumelles-d'Ornes por más señas, se ha acercado el enemigo hasta una distancia de 15 kilómetros.

Por lo demás, como tendremos ocasión de ver, tanto en Jumelles-d'Ornes como en los restantes puntos del semicírculo, más bien resulta el enemigo sitiado que sitiador.

Hay que recordar que el ejército que evolucionaba por encima de Verdun, y que tenía delante en el mes de agosto el del Kronprinz, no ha sido batido hasta ahora. En aquella época tomó parte en el movimiento general de retirada de los ejércitos franceses, pero manteniéndose siempre dueño de las evoluciones, y cuando la batalla del Marne se sostuvo victoriosamente al costado del ejército del Kronprinz, que no obstante su superioridad numérica, tuvo que retroceder finalmente.

Aquí también los franceses supieron conjugar heroicamente el verbo tener, mientras que el hijo del Kaiser cometía pifia tras pifia, desplazando sus Cuerpos de ejército sin motivo ni razón y lanzando a tres de ellos en un ataque nocturno, que fue un fracaso completo.

La fase actual de la lucha en estos parajes es, como en todas partes, el triunfo de la trinchera, del bloqueo, de las minas y de las granadas.

Desde el comienzo, esta lucha se ha traducido para nosotros en un avance de 1.500 a 1.800 metros.

La vía de Metz.

Subamos ahora a los altos del Meuse. Hemos en Handionnet, a 18 kilómetros de Verdun. Estamos bastante cerca del cañón, para oír el silbido de los proyectiles; pero las líneas alemanas están aún bastante lejos, pues delante de nosotros está Riaville, al borde del camino de Metz, y allí están nuestras tropas. Ahora bien; Riaville está a 26 kilómetros de Verdun.

Dejamos Candionnet para aproximarnos al lugar donde el cañón truena. Hemos en la batería del Mardi Gras. ¿Por qué Mardi Gras? No he podido averiguarlo, y me falta tiempo para inventar una leyenda auténtica.

Desde aquí adivinamos a lo lejos las posiciones alemanas de Etain y distinguimos las dos colinas llamadas las Jumelles d'Ornes. Allí están los alemanes, a 15 kilómetros de Verdun; pero se encuentran tan apretados por nuestras tropas, que no tendrán más remedio que emprender en breve la retirada.

Encaminámonos ahora al frente Norte. Hemos llegado a la granja de las Chambrettes. El cañoneo es cada vez más intenso. Estamos a un centenar de metros de un bosque que los alemanes bombardean casi todos los días.

Después de atravesar el Meuse, hemos de nuevo en Verdun.

Dos prisioneros polacos que acaban de entregarse a nuestras tropas son sometidos a un interrogatorio.

«Nos hemos dejado cooger—dicen—porque no sentimos odio por los franceses y, por el contrario, los alemanes nos hacen mucho mal.

Los dos prisioneros parecen, por lo demás, muy satisfechos, y no muestran la menor inquietud respecto a su suerte. ¿He ahí dos a los cuales no se ha podido inculcar el respeto a la Kultur!

Diario de ruta de un oficial alemán

Los periódicos de Basilea publican, copiándolo del Munchner Neues Nachrichten (número 513, 7 de octubre, página 2.), el siguiente extracto del diario de ruta de un oficial alemán, el teniente A. Eberlein, que tomó parte en la ocupación de Saint-Dié:

«27 de agosto.—Hemos hecho prisioneros a otros tres paisanos, y ahora me asalta una buena idea. Se les ha obligado a sentarse en sillas en medio de la calle. Súplicas de una parte y algunos culatazos de otra... Esto se va haciendo cada vez más duro para los prisioneros. Pero, al fin, los tres paisanos están fuera, sentados en sus sillas, en medio de la calle. Ignoro si han hecho o no ruegos angustiosos; pero veo que sus manos están juntas, con los puños crispados...»

Yo los compadezco; pero el procedimiento empleado con determinado fin es de una eficacia inmediata. El fuego que nos hacen desde las casas disminuye de un modo evidente. La presencia de los tres paisanos en medio de la calle atenúa de tal modo el tiro de sus convecinos que podemos pasar a la acera de enfrente y ocupar una casa, ocupación que nos proporciona el medio de ser los dueños absolutos de la calle principal.

Todo el que sale a la calle es fusilado sin remedio. La artillería ha trabajado también vigorosamente durante este tiempo, y cuando, a las siete de la tarde, la brigada avanza al asalto para libertarnos, yo puedo enviar la siguiente noticia: «Saint-Dié está libre de enemigos.»

Cuando vi más tarde al regimiento de reserva que ha entrado en Saint-Dié más al Norte, supe que había hecho experiencias y que había practicado procedimientos muy semejantes a los que nosotros habíamos puesto en práctica. Los cuatro paisanos que ellos habían hecho sentar en sillas en medio de la calle fueron muertos por las balas francesas... Yo mismo los he visto tendidos en medio de la calle, cerca del hospital.»

Egipto

Hace tres siglos que Egipto estaba bajo la dominación otomana, cuando Ali bey el Kebir, en 1766, osó desafiar a la Sublime Puerta, la desobediencia, la combatió y la venció. Lo primero que hizo Ali bey el Kebir fué hacerse nombrar Sultán-rey de Egipto.

En 1795, el consúl francés en El Cairo dirigió al Directorio una serie de peticiones, que habrían de traer, por conclusión, la conquista de Egipto. Bonaparte, en 1797, conociendo estas peticiones, decretó la expedición francesa de mayo de 1798. La marcha de los franceses, en septiembre de 1801, después de una ocupación que había durado tres años, dejó al Egipto en poder de los turcos, de los ingleses y de los mamelucos. Un jefe albanés, Mohamed Ali, se puso a la cabeza de éstos; combatió a los turcos en 1803, derrotándolos, y consiguió hacerse elegir gobernador de Egipto en 1805. En 1839, la Sublime Puerta, bajo la instigación de Inglaterra, reanudó las hostilidades. Francia aconsejó a Ali ceder en la contienda, y el Sultán Abdul Madjid acabó por asegurar la posesión hereditaria del Egipto, en virtud de un Tratado ratificado por las grandes Potencias en 1841.

De 1871 a 1876, el Egipto, gracias a Samuel Baker, y después al coronel Gordon, extendió su dominación hasta las fronteras de Abisinia. El 2 de mayo de 1876 fué creada una Caja de la Deuda pública, bajo la intervención de un francés y de un inglés. Ismail pachá, que se declaró hostil a la intervención europea, fué destituido el 26 de junio de 1876, y Tewfik pachá le sucedió.

El 11 de junio de 1881 estalló en Alejandría un motín contra los europeos. Un mes después, el almirante Conrad recibió órdenes de su Gobierno para que saliera de Egipto, órdenes que cumplió, abandonando de este modo Francia su prestigio en Egipto.

El 11 de julio, el almirante inglés Seymour bombardeó Alejandría y recibió del Kédive la orden de combatir la sublevación, que fué reprimida el 28 de agosto.

La intervención anglofrancesa fué suprimida el 11 de enero de 1883, y gracias al abandono de Francia, dispuso Inglaterra de los destinos de Egipto.

Los primeros tiempos de la ocupación inglesa fueron desastrosos; algunas sublevaciones levantaron en Egipto a todo el país al Sur de la segunda catarata. Poco a poco fué, sin embargo, dominándose al país, gracias a una extraordinaria habilidad administrativa, y cuando Abbas Hilmi sucedió a su padre, en 7 de enero de 1892, Egipto había recobrado su prosperidad.

labor pedagógica que realiza el expresado centro docente y al amor que el profesorado pone en la enseñanza de estos desgraciados, a los que dedica tiernas frases de aliento y de esperanza para la ruda lucha que en la vida les aguarda.

Después, los alumnos y alumnas ciegos entonaron un himno religioso, compuesto por el profesor Sr. Benzaiges, que le dirigió, titulado «Santo, santo, santo».

A continuación, los alumnos Sres. Bodega y López, de la clase del Sr. Bielsa, y Pascual de la Casa, de la del Sr. Benzaiges, ejecutaron con piano, bandurria y mandolina una sonatina de Beethoven.

Después, el alumno D. Antonio Rodríguez Sánchez, de la clase del Sr. Sancho, y Pascual de la Casa tocaron con violín y acompañamiento de piano el «Nocturno» de John Field.

El último tocó después al piano la sonata de Beethoven obra 2, número 1.

Los alumnos Bodega, López y Cano, de la clase del Sr. Bielsa, y el ya citado Pascual de la Casa tocaron el «Minuetto» de Beethoven para mandolina, bandurria y piano.

Por último, los niños ciegos cantaron el himno escolar «Espanña», del Sr. Benzaiges, que dirigió su autor.

Terminó el acto con la distribución de premios a los alumnos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA  
De la Casa Brien y C.ª Probadías. Inmejorable

LOS TEATROS

ACAPILLAS

Español.—El próximo miércoles tendrá lugar el estreno de la tragedia en cuatro actos y en verso de Francisco Villaspesa Aben Humeya, con el siguiente reparto:

Zahara, Carmen Cobeña; Doña Isabel de Mercado, Concepción Robles; Demar, Carmen Navarro; Zoraida, Adriana Robles; La huérfana, Elisa Méndez; La hermana, Isabel Burillo; La viuda, Concepción Nicolás; La demente, Carmen Navarro; Morisca primera, Milagros Texeira; Morisca segunda, Isabel Cozar; Morisca tercera, Soledad Burillo; Aben Humeya, Enrique Borrás; Ben Alguacil, Alfonso Muñoz; Don Alvaro de Flores, Rafael Cobeña; Don Lope de Atienza, Rafael Ramírez; Don Diego del Río, Enrique Cantalapiedra; Aben Abad, Federico González; Huacín, Leovigildo Ruiz Tatay; Peláez, Juan Catalá; Vilches, Benito Cobeña; El Habuquí, Benito Cobeña; El Cahari, José Trescoit; Partal, Constante Viñas; Almerdani, Juan Catalá; Pregonero, Juan Martínez Román; Soldado, primero, Andrés Babé Botana; Soldado segundo, Vicente Huarte; Morisco primero, Juan Martínez; Morisco segundo, Arturo Orts; Soldados, moriscos, cautivos y pueblo.

Lara.—El próximo martes, a las diez, en sección doble especial, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Miguel Echegaray, titulada Balas perdidas, con el siguiente reparto: Adela, Srta. Pardo; Lola, Srta. Bárcena; Isabel, Srta. Moneró; María, Srta. Seco; Nicolasa, Srta. Sánchez Ariño; Simón, Sr. Peña (R.); Pablo, Sr. Mora; Ramón, Sr. Manrique.

Zarzuela.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, en sección triple, a precios de doble, se cantará Las golondrinas, la admirable obra de Martínez Sierra y el maestro Usandizaga, cuya 58.ª representación se verificará con la misma expectación que el día de su estreno.

El martes por la tarde, a las seis, en sección triple, a precios de doble, El rey que robó, que está obteniendo unos éxitos grandes y merecidos.

La interpretación de esta obra ha sido perfecta por parte de todos, y especialmente merece toda clase de elogios Paco Meana, el admirable actor que está realizando en la Zarzuela una campaña de prestigio brillante.

Hoy lunes y mañana se suspenden en este teatro las funciones de noche, para hacer en el escenario las obras que son menester para la nueva zarzuela Salambó.

Apolo.—Hoy lunes se verificarán en este teatro tres secciones sencillas. En la de las seis se representará el entremés Te la debo, Santa Rita, que ha sido estrenado con extraordinario éxito en Valencia, Barcelona y Sevilla, confirmando el que ha obtenido en Madrid, actuando a continuación la incomparable Amalia Molina.

En la de las diez se representará la zarzuela La sombra del molino, y en la de las once y cuarto, el gracioso juguete cómico El día de Reyes, presentándose después Amalia Molina, cuyo contrato ha sido prorrogado, terminando definitivamente el domingo 27.

En las próximas Pascuas se estrenarán tres obras; una de Sinesio Delgado y el maestro Lleó, titulada La tabla de salvación; otra de muy aplaudidos autores, que lleva por título Las aventuras de Max y Mino 6; y Qué tonos son los sabios!, y la tercera, letra de D. Pablo Parellada, música coordinada por el maestro Barrera, titulada El caballero de Narimber-tunckenberg.

Cervantes.—Hoy lunes, a las seis y media, tendrá efecto en este teatro el estreno de la obra de Pascuas, disparate cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, con ilustraciones musicales, original de los señores García Álvarez, Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado Fúcar XXI.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

21 de diciembre de 1870.

BERLIN, 20. El general Werder atacó el 18, a las doce, al enemigo, cerca de Nuits y Permes. Nuits fué tomado y se hicieron 600 prisioneros.

LONDRES, 20. La mayoría de los periódicos de Londres reconoce hoy la eficacia de los nuevos ejércitos franceses.

BERLIN, 20. El enemigo ha sido perseguido en dirección al Norte y al Oeste. El Príncipe Guillermo de Baden y el general Guemeser han sido ligeramente heridos.

El 10.º Cuerpo de ejército continúa la persecución del enemigo, más allá de Eperzai. Se ha cogido una bandera.

Otras columnas han tenido un encuentro el 17, a las doce, cerca de Poislaw y la Fontanelle, contra 10.000 franceses, que han sido perseguidos hacia Le Mans; varias columnas del ala izquierda, el 19, a las doce, se pusieron en marcha sobre Chateau Resanes.

Los periódicos de Burdeos desmienten terminantemente la noticia de que los garibaldinos hayan alcanzado una victoria y que los prusianos evacuasen a Dijon.

La Gaceta de la Cruz, periódico prusiano, dice que París no será bombardeado, para obligarle a rendirse por hambre, lo cual es más prosaico y abarata más el orgullo francés, que desea el cuadro teatral de un ataque a viva fuerza.

Se están reuniendo 30.000 franceses para impedir a los prusianos avanzar y cortar el Cuerpo de ejército que amenazaba el Havre.

Los periódicos de Burdeos confiesan, refiriéndose a un despacho oficial, que los prusianos han aparecido en Coutres, Montrichard y Romorantia.

En provincias

En Canarias

Caballos muertos en el mar.—Un robo a bordo.

TENERIFE. (Domingo, noche.) Han aparecido en distintos puntos de las playas de esta isla gran número de caballos muertos, en completo estado de putrefacción.

Se cree que fueron arrojados al mar por un vapor francés que los conducía a la guerra, procedentes de Dakar.

La Prensa de aquí se ocupa extensamente de un importante robo cometido a bordo del vapor alemán Cap Ortegai, fondeado en esta bahía desde el principio de la guerra.

Consiste éste en 90 fardos de tabaco, valorados en cien mil pesetas.

Se hallan complicados un oficial y nueve marineros alemanes.

La operación se efectuó extrayendo del buque tres fardos cada noche durante treinta días.

Este robo representa un importante contrabando hecho a espaldas de la Hacienda. Se indaga el paradero del tabaco.

COLEGIO DE SORDOMUDOS

REPARTO DE PREMIOS

Ayer tarde se celebró en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos la distribución de premios a los alumnos de dicho centro.

El acto revisió la acostumbrada solemnidad de todos los años, siendo grande y distinguida la concurrencia de público que a él asistió, entre el cual figuraban muchas señoras.

El director de la Escuela de Sordomudos pronunció un discurso, en el que reflexaba la

GINES Y VARIETES

GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo.

Éxito monumental exclusivo

El hombre del sótano

Hoy, magníficos estrenos exclusivos.

La Marsellesa

CABRIOLAS

Palcos, 4 pts. Butaca, 0,50. General, 0,20

GRAN MUNDO

El día 2 del próximo mes de febrero pedirá la mano de la bella Srta. Pilar del Arco, hija de la condesa viuda de Arcentales...

—Han regresado de Biarritz el marqués de Valdeterrazo y su hija.

—Muy brillante estuvo anteanoche el teatro Real. A cada nueva representación vense damas y lindas señoritas que acaban de regresar a la corte...

Entre ellas figuraban la marquesa de Casa-Agudín y su lindísima hija, a quienes acompañaba la bella señora de Goyeneche...

Informaciones de provincias

EN REUS En honor de Sol y Ortega

REUS. (Domingo, mañana.) En el expreso han llegado esta mañana a Reus los diputados republicanos Sres. Soriano, Nougués, Giner de los Ríos, Corominas y Castellanos...

—Eran esperados por el alcalde, el Sr. Tato Amat y varias Comisiones y representantes de la Prensa republicana.

A las doce será descubierta la lápida, que se ha colocado en la calle que lleva el mismo nombre de Sol y Ortega.

A la una de la tarde se celebrará un banquete en honor de los diputados y Prensa, y a las cuatro de la tarde, una velada en el teatro Fortuny.

REUS. (Domingo, tarde.) A las doce de esta mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva para dirigirse al sitio donde se ha colocado la lápida que ha de perpetuar la memoria del Sr. Sol y Ortega.

Figuraban en ella los diputados, el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Prensa y de varios Centros y entidades, y una banda de música.

Al frente iba la bandera del Municipio. Numeroso público ocupaba las calles que recorrió la comitiva.

En la calle de Sol y Ortega, antigua del Hospital, se verificó el acto de descubrir la lápida.

El Sr. Tato y Amat, desde uno de los balcones de la casa, pronunció un discurso elocuente, enalteciendo la memoria del gran jurista...

Después, el alcalde de Reus descubrió la lápida y los asistentes aplaudieron con entusiasmo.

Regresó la comitiva al Ayuntamiento, y las personalidades invitadas a la ceremonia firmaron el acta.

Ahora se celebra el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los invitados.

A las cuatro de la tarde comenzará la velada en el teatro Fortuny.

El banquete. REUS. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado el banquete, que estuvo muy animado.

Las flores de la mesa fueron enviadas a la propietaria de la casa en que nació el eminente reusense.

El alcalde envió un sentido telegrama a las hermanas del Sr. Sol y Ortega.

Recibieron adhesiones de los Sres. González Besada, Álvarez (D. Melquiades), Villanueva, Burrell, Alcalá Zamora, Merino, Mestre, Nicolau, Daina, Moya (D. Miguel), Llansó, Poggio, Izquierdo, Talavera, Domingo, Estivill, Junoy, Soriano, Mir, el gobernador civil de esta provincia, el director del Instituto y otras personalidades.

En el teatro. REUS. (Domingo, noche.) A las cuatro y media de la tarde comienza en el teatro Fortuny el anunciado acto en honor del Sr. Sol y Ortega.

La sala está atestada y asisten muchas señoras.

El alcalde pronuncia un discurso enalteciendo el homenaje, diciendo que el Sr. Tato, como iniciador y propulsor del mismo, debe hablar, y le agradece todo cuanto ha hecho por el ilustre reusense.

El Sr. Tato es acogido con grandes aplausos.

nado y la señorita de Portago, las señoritas de Valdeterrazo y Casa Calderón; con la condesa de Maceda y la vizcondesa de Feliñanes, la señorita de Camarasa y la señora de Soriano (D. Ricardo); con la marquesa de Argüelles, la condesa de Llovera; con la duquesa de Pinhermoso, la condesa del Serrallo y la marquesa de Valdeiglesias; con las marquesas de la Coquilla y Villalba, la de Tenorio, etc.

—Los marqueses de Argüelles han salido anoche para Asturias, donde pasarán las fiestas de Navidad con sus hijos.

—El marqués de Casa Calderón, que ha estado delicado de salud, se encuentra muy mejorado.

MADRIZZY Tapices para salones de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano...

PARA PASCUA EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE HABANOS PARTAGAS

de los periodistas debe ser la de trasladar a las cuadrillas las enseñanzas del maestro...

Se adhiere al homenaje y saluda a los presentes en nombre de la Prensa.

El Sr. Castells comienza dedicando grandes elogios a Prim, al doctor Mata y a otros ilustres hijos de Reus, así como a las grandes virtudes cívicas del Sr. Sol y Ortega...

Recuerda que contendió con Salmerón en una Asamblea republicana y se llevó la mayoría.

Además de otros muchos elogios a la memoria del festejado, replica al pueblo de Reus que pide el indulto de los reos de Benagalbón...

El Sr. Gómez Chaix, en nombre de Málaga, se asocia al homenaje y abraza en nombre de los republicanos andaluces a los catalanes.

Recuerda que los vecinos de Benagalbón fueron electores del Sr. Sol y Ortega y agradece la iniciativa de pedir indulto para los reos.

El Sr. Soriano dice que ha venido, a pesar de la gran labor parlamentaria que hay estos días, para adherirse a esta fiesta de lealtad y de consecuencia política.

Elogia la inquebrantable adhesión del señor Tato hacia el Sr. Sol y Ortega.

Dice que éste ha ganado, como el Cid, batallas después de muerto.

Recuerda que Málaga acogió al Sr. Sol y Ortega cuando le faltaron los votos en Cataluña.

Después de otros elogios al gran republicano, dice que la patria se encuentra en momentos supremos y que vivimos sobre un volcán.

El Sr. Corominas se expresa en catalán y habla en tonos conciliadores, diciendo que por encima de las discordias de partido hay supremos intereses.

El Sr. Giner de los Ríos comienza diciendo: «En el escudo de Reus figuran Hércules y una rosa; aquél, símbolo de la fortaleza de los hombres; ésta, espejo de la belleza de las mujeres, ante las cuales los hombres se hincan de rodillas.»

Dice que el Sr. Sol y Ortega valga él solo por una minoría entera; que era hijo de toda España, y que era tan humanitario, que si hoy viviera, consideraría como el fruto más preciado que estos actos pueden tener, el de la petición de indulto en favor de los reos de Benagalbón.

El Sr. Nougués, en catalán, relata la impresión que le produjo el discurso de Sol y Ortega en defensa de Clavijo.

Enumera los méritos de Sol y Ortega y lamenta que muriese sin la satisfacción de representar a Reus en el Parlamento.

Don Jaime Teribo, hermano político del señor Sol y Ortega, expresa muy emocionado su gratitud a todos.

Finalmente, el alcalde de Reus se congratula de los actos de hoy, a los que califica de gloriosos, y excita al pueblo a imitar las virtudes de Sol y Ortega.

Como todos los oradores anteriores, fué aplaudidísimo.

El acto terminó con gran entusiasmo.

Un telegrama. Al final de la anterior velada, el Sr. Tato Amat leyó el siguiente telegrama, dirigido al jefe del Gobierno:

«Reunidos diputados, Ayuntamiento, invitados, pueblo Reus para honrar memoria Sol y Ortega, piden indulto reos Benagalbón, que él hubiera logrado con su elocuencia soberana y sus virtudes, hoy solemnemente consagradas.»

Los radicales. Desde el teatro, los radicales, presididos por el Sr. Giner de los Ríos, fueron con sus banderas a depositar una corona de laurel sobre la lápida dedicada a la memoria de Sol y Ortega.

chado al coto Doñana numerosos obreros para construir los nuevos y amplios departamentos que servirán de alojamiento a Su Majestad el Rey en la cacería que se celebrará el mes de enero.

Asistirán con los Soberanos los duques de Tarifa y Denia, marqueses de Viana y de la Torrejilla, duque de Arlón, conde de Grove y varios tiradores sevillanos.

La cacería será de reses mayores y durará cuatro días.

Su Majestad el Rey y su séquito harán el viaje desde Sevilla a bordo de un cañonero.

La temporada taurina. El empresario de la Plaza de Toros de Las Arenas, de Barcelona, ha ultimado la combinación de toros y toreros para la próxima temporada.

Ha adquirido toros de Miura, Pablo Romero, Murube, Urcola, Campo Varela, Concha y Sierra, Medina Garvey, Palha, Parladé y Santa Coloma.

Ha cerrado trato con Antonio Fuentes, a quien ha comprado dicho empresario una novillada de la nueva ganadería que ha adquirido tan afamado diestro.

Dicha novillada será la primera que se lidiará de la nueva ganadería.

Además, ha contratado a los hermanos Gallos, Belmonte, Posada, Saleri II y Andalucía. La inauguración será el día 7 de marzo, con bichos de Campos Varela para los Gallos y Posada ó Saleri.

Rafael y Joselito, para obsequiar al empresario de la plaza de Las Arenas, de Barcelona, organizaron una encerrona en la Huerta del Lavadero.

Asistió numeroso público, lidiándose un novillo de Villalón, que fué matado por el novillero Lillo.

También asistieron las cuadrillas de los Gallos.

Después se celebró un banquete campestre, en el que reinó gran animación y entusiasmo. Congreso y mitin obrero.

HUELVA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el anunciado Congreso Obrero.

El compañero Egocheaga expuso la situación de los mineros y dijo que existían 10.000 parados y 20.000 turnando, afectando hondamente en muchas familias consecuencias tristes.

Propuso se dirija un mensaje al Gobierno, solicitando del mismo el comienzo de trabajos de obras públicas en esta provincia en un plazo breve, y caso de ser desoídos, declarar la huelga general.

El Sr. Barriobero y otros oradores se opusieron a solicitar mercedes del Gobierno, y abogaron por la declaración de la huelga general en un plazo de ocho días.

Se discutieron ampliamente las dos proposiciones, y por fin quedó acordada la propuesta hecha por el compañero Egocheaga.

Después se celebró un mitin en la Plaza de Toros, en donde se dieron a conocer las conclusiones del Congreso.

Hablaron los Sres. Barriobero, Rosas y Egocheaga, y este último atacó en su discurso la gestión del gobernador, calificándola de funesta.

El orden fué completo, tanto en el Congreso como en el mitin.

Los obreros de Riotinto. Dicen de Riotinto que reina gran agitación entre los obreros de aquella comarca. No se conocen más detalles.

AGUAS DE CABREIROÁ

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

ARAGON

Jubiló en Barbastro. BARBASTRO. (Domingo, noche.) Por un telegrama del Sr. Muro de Zaro, dirigido al alcalde Sr. Otto, se supo la noticia de la aprobación en el Senado del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Se organizó una manifestación, con estandarte, y el Sr. Otto hubo de dirigir la palabra a la concurrencia.

El entusiasmo fué indescriptible.

La zona regable. HUESCA. (Domingo, noche.) Hoy festejaron la mayoría de los pueblos de las zonas regables de los riegos del Alto Aragón la aprobación del proyecto con gran entusiasmo.

Se celebró un mitin a las once de la mañana, presidido por el presidente de la Diputación, y asistieron representaciones de Corporaciones y entidades de toda la provincia.

Entre otras cosas, se acordó cursar un telegrama al Gobierno, agradeciéndole la aprobación del deseado proyecto, que redimía de la miseria a la mayoría de los pueblos de la comarca.

El gobernador. Con licencia de Pascuas, ha salido para Murcia el gobernador civil de la provincia.

datos para las próximas elecciones provinciales.

El Comité aprobó también la conducta parlamentaria del Sr. Pelayo.

Fiesta de niñas. Se ha celebrado una brillante fiesta, dedicada a las niñas, y organizada por el Ateneo. Presidió el vicerrector de la Universidad.

El delegado regio de primera enseñanza leyó un mensaje de los niños de todas las escuelas, pidiendo al Gobierno interceda cerca de las naciones beligerantes para que concedan a los ejércitos combatientes un armisticio con motivo de las Pascuas.

El inspiradísimo poeta aragonés D. Alberto Casañal leyó una preciosísima poesía.

Don Mariano Baselga y D. Patricio Borro pronunciaron bellísimos discursos.

El coro de niños del Orfeón Zaragozano interpretó muy lindas composiciones.

Todos fueron muy aplaudidos.

CATALUNA

Los panaderos. BARCELONA. (Domingo, tarde.) El gremio de panaderos ha telegrafiado al ministro de Hacienda insistiendo en la supresión total de los derechos arancelarios sobre el trigo.

Califica en el telegrama de ineficaz y contraproducente el real decreto que se anuncia dictando reglas para la rebaja de los derechos.

Asigura que la noticia de su publicación ha hecho subir dos pesetas el precio, por cien kilos, de las harinas, que se pagan ahora a 44.

Conflicto obrero. El conflicto promovido con motivo de la huelga de la fábrica del Sr. Rusca no ha quedado solucionado, como se esperaba.

Los patronos fabricantes de blanqueos, estampados, aprestos y tintes han publicado el acuerdo de declarar esta semana el «lockout», por solidaridad con el Sr. Rusca.

Este «lock-out» lo habían aplazado ya dos veces distintas.

Al publicar el acuerdo, acusan a los directores del movimiento obrero de que con su intransigencia han envenenado la cuestión.

Según parece, ahora los obreros de la Casa Rusca exigen, para reanudar el trabajo, el cobro de los jornales devengados en las cuatro semanas que estuvieron en huelga voluntaria.

Los patronos han acordado declarar que no abrirán sus fábricas mientras los obreros no reconozcan el derecho de contratar libremente al personal.

Como consecuencia del acuerdo, mañana no abrirán sus puertas las fábricas de Sangüés, Combes, Vila, Sala y Vidal. Estas cinco fábricas dan trabajo a 484 obreros.

El total de los afectados por el «lock-out» asciende a unos mil obreros.

En honor de Sol y Ortega. Para asistir a la fiesta en honor de Sol y Ortega ha salido esta mañana buen número de republicanos para Reus.

Homenaje a Maragall. En los jardines del Parque se ha celebrado esta mañana el homenaje a la memoria del poeta Maragall, organizado por varias Sociedades.

Se pronunciaron discursos y se leyeron poesías al pie del busto del poeta, colocándose después una corona.

La Navidad del pobre. Los requeridos han hecho la colecta anunciada en las puertas de las iglesias a beneficio de la fiesta benéfica denominada la Navidad del pobre.

No han ocurrido incidentes.

En todas las puertas se habían situado secciones con bandejas y rétulos que indicaban el objeto de la coleccion.

Mitin republicano. También sin incidentes han celebrado los radicales un mitin en un Círculo del partido a favor del indulto de los reos de Benagalbón.

Se acordó telegrafiar al Gobierno en este sentido.

Festival benéfico. Esta tarde, organizado por una juventud republicana radical, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un festival a beneficio de los huérfanos belgas.

Cooperarán al mismo varios Centros regionales, la banda municipal y los coros Clavé.

VALENCIA

Los arroceros. VALENCIA. (Domingo, noche.) En la Casa Ayuntamiento de la ciudad de Sueca se ha celebrado una importantísima reunión de los arroceros, en número de 2.000, para protestar de los impuestos sobre exportación.

han recibido infinidad de telegramas de las entidades agrícolas y fuerzas vivas de los distritos de Alceira y Sueca, interesándose que gestionen la supresión del derecho de exportación.

Los pueblos de la ribera del Fúcar están dispuestos a adoptar una actitud enérgica para conseguir su derogación.

Han celebrado una conferencia con el diputado Sr. Huga, anunciándole que se hallan decididos a salir en Comisión numerosísima y en un tren especial a Madrid, si el Gobierno no da inmediata solución al conflicto.

Da una idea de la unanimidad que reina en el distrito el hecho de estar dispuestos a marchar 78 individuos del pueblo de Sollana, que es el más pequeño de la provincia.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. En el teatro Esclava se ha celebrado el estreno de la nueva producción dramática de Goy de Silva, Sirenas mudas, con el mismo éxito que en Bilbao.

La gran trágica Margarita Xirgu fué aclamada al final de la obra, obteniendo también un triunfo personalísimo Ricardo Puga y los demás intérpretes del drama.

AVISOS UTILES

“RUSCO.” Inauguración en breve de la Exposición de muebles y tapicería en los nuevos locales. BARQUILLO, 32, y FERNANDO VI, 14.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros resientes y crónicos, los ronquera, faja y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

URALITA

Para tejados, Plaza Salesas, 10. Teléf. 4.410.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Compañía Vinícola del Norte de España

RIOJA ESPUMOSO, elaborado exactamente como los celebrados vinos de Champagne; compite (en igualdad de precios) con las acreditadas marcas de Reims, Epernay, etc., cuya importación ahora resulta imposible casi.

DEPOSITOS. Germán Ortega, Preciados, 13.—Juan Antonio Acín, Infantas, 36.

Doctor Alvarez Sierra, especialista de enfermedades de los niños, se ha trasladado a Puencarral, 159.

Rostro afable y corazón alegre

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desajustes de la menstruación, etc., use el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

PARAGUAS

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1914, ha acordado repartir un dividendo activo de cinco pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 4 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero. En Gijón: Banco de Gijón. En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil. En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio y Banco de Vizcaya. En San Sebastián: Banco Guipuzcoano. En Burgos: Banco de Burgos. Madrid 19 de diciembre de 1914.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Martes 22 de diciembre de 1914.

Sale el Sol a las 7.35.  
Se pone a las 16.52.  
Sale la Luna a las 11.20.  
Se pone a las 22.54.

**SANTORAL.**—Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

**SAN QUEREMON** y compañeros mártires.

Durante la larga y terrible persecución que sufrió la Iglesia del Emperador Decio, fueron innumerables las víctimas, no sólo en Roma, sino en todas las provincias de su vasto Imperio.

De los santos Queremón y compañeros en el martirio hablan poco todos los autores.

San Queremón, o Ceremonio ó Ceremonio, como otros dicen, era obispo de Nílopolis; y en la persecución de Decio, él y otros muchos tuvieron que huir a la soledad.

En ella unos fueron víctimas de las fieras, otros del hambre, del cansancio ó del frío, y otros de los bárbaros, que los martirizaron del modo más cruel.

El martirologio romano hace conmemoración de San Queremón y compañeros mártires en este día.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que en lo sucesivo a los capataces de Minas se les denomine ayudantes facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas.

—Otra disponiendo que las subvenciones, auxilios y premios con destino a Exposiciones, concursos y certámenes se soliciten y sean propuestos con sujeción a reglas que se publican.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Oporto de los súbditos españoles que se mencionan.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Rectificación a la relación de carreteras comprendidas en la ley de 19 de julio del año actual, publicada en el anexo segundo de la Gaceta del 17 del corriente mes.

## TEATRO REAL

«NORMA»

«El tierno y elegante compositor Bellini hallaba el complemento de su propia inspiración en los sonoros y dulces versos del poeta Romani, cuyos libretos prefería para sus óperas, siempre estimadas y algunas de ellas inolvidables. Norma figura entre éstas, a lo cual contribuyeron no poco la grandeza del argumento y la suma gallardía literaria que lo reviste.»

Esto escribía en la primera página de una traducción de Norma, de Felice Romani, el poeta y académico Arnao.

Aunque el tiempo y la cultura musical hayan transformado algo nuestros gustos, no cabe dudar un instante que Norma, una de las mejores obras de Bellini, a quien se llamó padre de la melodía, se escucha siempre con interés y deleite.

Pocas artistas líricas cantan ya esta obra, esencialmente melódica. Son tantos y tales los escollos, las dificultades que ofrece una cumplida interpretación de la parte de la protagonista, que sólo a las grandes cantantes que retinan, además, como complemento poco frecuente, la cualidad de ser excelentes actrices, está reservada la victoria artística en extensa medida.

Y entre estas grandes cantantes-actrices ocupa por derecho de sus eminentes méritos, que se destacan en la primera audición, la admirable artista Juanita Capella.

Desde las primeras bellísimas estrofas, la admirable artista cautivó al auditorio con el encanto de sus prodigiosas facultades y de su arte maravilloso en la dicción, en el ademán y en la armonía de su figura arrogante.

Casta diva, la famosa cavatina, fué un portento de delicadeza.

Es imposible decir mejor, con arte más puro, las bellas estrofas, que suspendían el ánimo y detenían la respiración de los oyentes...

Una estruendosa ovación, que se prolongó durante algunos minutos, demostró a la artista cómo el público admiraba su talento portentoso y sus facultades excepcionales.

Después, en el transcurso de esta felicísima representación, las manifestaciones de entusiasmo se reprodujeron cada vez más calurosas.

En el dúo con Adalgisa—Sra. Anita—del segundo acto, la Srta. Capella recibió otra estruendosa ovación, en la que tomaron parte, además del público en masa, los profesores de orquesta y los mismos artistas, que en escena aplaudían con efusión a su eminente compañera de interpretación, Juanita Capella, que no quería desprenderse de los demás artistas para compartir con ellos el delirante entusiasmo del público, hubo de adelantarse sola a recibir, emocionada visiblemente, aquellas unánimes y frenéticas manifestaciones de admiración de todos los espectadores.

Sería prolijo enumerar los momentos en que la Srta. Capella vió reproducidas las ovaciones. Baste sólo decir que Norma fué agrasada ayer con delirante entusiasmo en todos los momentos de la obra. Al final de cada acto y al terminarse la representación, la eminente artista fué llamada innumerables veces a escena.

Sorprendente de voz y de dominio escénico, la Sra. Anita hizo una Adalgisa admirable.

En los dúos con Norma se mostró artista de irreprochable escuela y de voz fácil, extensa y de precioso timbre. En el primer cuadro del tercer acto, como en los anteriores pasajes de su intervención en la obra, la ilustre artista fué objeto de repetidas y nutridas salvas de aplausos, siendo acogida su labor con bravos entusiastas.

La Sra. Anita causó grandísima y gratísima impresión en el público, que encontró sobrados motivos para dedicar a la intérprete de Adalgisa grandes y calurosas manifestaciones de admiración.

Además, la Sra. Anita tuvo un rasgo de modestia, que enaltecía aún más su labor admirable.

Como actriz, en las súplicas a Norma muy singularmente, y en otros pasajes, mereció del mismo modo entusiasta acogida.

Al final de todos los actos fué llamada a escena muchas veces.

El Sr. Calleja renovó en Polón el éxito que había logrado en Ocio. En el primer acto y en la escena final de la obra hizo gala de su hermosa dicción dramática, y de su voz de timbre exótico y de brillantez en el registro agudo. Escuchó muchos aplausos.

Mansueto, el bravo Mansueto, insuperable Gurnemanz de Parsifal, compuso muy bien el Orovoso. Lució sus robustos acentos graves, y su intervención en la interpretación de Norma fué acogida con el caluroso aplauso que siempre merece tan notable artista.

La Srta. Raúl y el Sr. Cortés, muy discretos.

El maestro Neri llevó la orquesta muy bien.

N. R. DE C.

## Oposiciones a taquígrafos

Senado.

La Gaceta de ayer publicó el siguiente anuncio:

«Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior, se saca a oposición una plaza de escribiente taquígrafo de la Redacción del Diario de Sesiones de este Cuerpo Legislativo, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicha oposición han de presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Secretaría, en donde se hallarán de manifiesto los requisitos necesarios para efectuarla y las reglas que han de observarse en los ejercicios.

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará a las diez y ocho del día 10 de enero de 1915.

Con la oportuna anticipación se comunicarán el día y hora en que hayan de dar principio dichos ejercicios.

Secretaría del Senado, 18 de diciembre de 1914.—El oficial mayor, Manuel Gil Lozano.

**TAQUIGRAFIA,** por Martín Estala. Cinco pesetas. Librería de Moya, Carretas, 8, Madrid. Con esta obra no hace falta profesor.

## Cámara Industrial

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia de D. Antonio García Vallejo, celebró sesión ordinaria el Pleno de la Cámara Oficial de Industria.

En el despacho de oficio se dió cuenta de las felicitaciones recibidas de varias Cámaras y numerosos industriales interesados por el buen éxito de las gestiones practicadas por este organismo cerca del ministerio de Estado, al objeto de que se diesen facilidades para el rechazo en España de las maderas procedentes de Suecia y que fueron declaradas contrabando de guerra por el Gobierno alemán.

También se dió cuenta de la comunicación de la Dirección general de Comercio aprobando el presupuesto de la Cámara para 1915.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión segunda relativa al proyecto de reforma de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Pleno se ocupó de las gestiones que se vienen realizando por el establecimiento de zonas neutrales en diferentes partes de España, acordándose esperar a que el asunto tenga estado parlamentario para, en su vista, adoptar aquellos acuerdos que se estimen procedentes en defensa de los intereses industriales de Madrid y su provincia.

Finalmente se acordó elevar un escrito al Gobierno en el sentido de que se estudie el medio de llegar a la rebaja de las tarifas telefónicas urbanas.

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

**La India, Montera, 12, telef. 4.168.**

**500 pesetas**

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telef. 4.168, Montera, 12, La India, telef. 4.768.

CASA DE MODA

## Mundo eclesiástico

Se nos ruega hagamos público la falta de recursos en que se halla la Comunidad de Religiosas Franciscanas (vulgo de Constantino-pla), establecida en la carretera de Carabanchel (Colonia núm. 2), por si las almas caritativas pudieran ayudarlas en su precaria situación.

—En la iglesia parroquial de San Manuel y San Benito de esta corte tendrá lugar la fiesta anual de caridad de niños de clase acomodada, en favor de los seminaristas pobres.

—Ha fallecido en Chambery monseñor Du-billard, cardenal arzobispo de dicha diócesis, estimadísimo por sus diocesanos.

—Muy en breve se publicará por el secretario central de la Obra la memoria de las personas que en Madrid y provincias han entronizado en sus casas el Sagrado Corazón, por lo cual se nos suplica que aquellas que no lo hayan notificado lo hagan cuanto antes presente en la expresada central, a fin de que resulte una estadística completa.

—En virtud de la falta de muletas para tantos heridos que las necesitan con urgencia, ha tenido una idea original y piadosa madame Lavedan, la cual ha consistido en que las muletas que como exvotos en acción de gracias penden en derredor de las imágenes de Cristo, de la Virgen ó de algunos Santos, sean descolgadas de aquellos sitios, en que llevan ya poco ó mucho tiempo, cumpliendo su misión de pública gratitud, para ser entregadas a los soldados heridos que las necesitan.

—Ha fallecido en Roma el Príncipe D. Alfonso Doria, ilustre patricio romano de la Orden de Malta.

—El cardenal Serafin Vannutelli, que ha cumplido recientemente ochenta años, ha recibido una afectuosa carta de Su Santidad y muchas felicitaciones.

ZENITRAM

RECITAL DE PIANO

## JOSE CUBILES

Ante una concurrencia numerosísima, en la que se contaban maestros compositores, músicos ilustres y muchos admiradores del joven pianista, se celebró anteanoche una interesante fiesta de arte con la cooperación del eminente violinista Sr. Fernández Bordas.

José Cubiles mostró cumplidamente que, a pesar de su juventud, es un maestro admirable en el dominio del mecanismo y de la expresión.

Todos cuantos se preocupan de la música saben que Cubiles no es sólo un pianista conocedor del piano y de su mecanismo, sino un virtuoso que interpreta, en la acepción más apropiada de la palabra, la música de los grandes maestros clásicos y modernos.

Cubiles ha obtenido recientemente, en el concurso del Conservatorio de París, la más alta recompensa otorgada, y esta distinción preciadísima constituye un timbre de gloria para el arte español.

Nació en Cádiz en 15 de mayo de 1894. Comenzó en aquella capital sus primeros estudios musicales a los seis años de edad, trasladándose en 1906 a Madrid para continuarlos en el Conservatorio Nacional. Pensionado por S. A. R. la Infanta doña Isabel, y bajo la acertada dirección de la eminente profesora doña Pilar Fernández de la Mora, que supo conseguir de tan excelente discípulo brillantes resultados, bien pronto puso de manifiesto sus grandes condiciones de pianista y su temperamento artístico, alcanzando por sus propios merecimientos, en un concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes de esta corte, un premio de 2.000 pesetas. Terminados sus estudios oficiales en 1911, obteniendo primer premio y el premio extraordinario Estela, marchó a París en octubre de 1912, consiguiendo ingresar en aquel afamado Conservatorio, en la clase del gran maestro Diemer, de donde ha regresado el año actual, finalizando sus estudios, que le han valido el primer premio y la recompensa de un piano gran cola Pleyel en el primer año de su concurso.

Cubiles, la noche del sábado, cautivó a sus oyentes en la Sonata en fa, núm. 24, de Beethoven, que interpretó con el Sr. Fernández Bordas.

El resto del programa, selecto y variado, compuesto por obras de Scarlatti, Bach, Chopin, Albéniz y otros eminentes maestros, dió ocasión al joven y ya ilustre artista para ofrecer al distinguido auditorio todas las perfecciones de una interpretación admirable, en la que el temperamento artístico de Cubiles se mostró en toda su delicadeza y todo su buen gusto.

Los afortunados oyentes del delicado pianista le ovacionaron en diversas ocasiones, siendo más calurosas estas manifestaciones de admiración cuando terminó el recital, en el que Cubiles demostró de nuevo que no es una esperanza del arte español, sino una realidad confirmada cada vez que se hace oír.

N.

## EL VITRIOL EN ACCION

José Torres Perea, soldado del regimiento de Ingenieros zapadores, sostenía relaciones amorosas con una planchadora llamada Dolores Prado Olivar, de veintiséis años.

Estas relaciones fueron enfriando por parte de José, hasta el punto de dejar a su novia definitivamente.

Pero ella le asediaba de continuo, recri-minándole por su conducta.

Ayer le fué a buscar, y al llegar a la calle de la Princesa sacó de debajo del mantón un frasco que contenía vitriolo, y se lo arrojó a la cara a su ex novio.

Varias personas que presenciaron el su-

ceso acudieron en socorro del militar, mientras una pareja detenía a la planchadora. José fué trasladado a la Clínica militar de urgencia del Buen Suceso, donde le curaron quemaduras graves en la cara y cuello.

## Liga Marítima Española

Ha celebrado sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y con asistencia de los marqueses de Pílar y Comillas, conde de Zubiria, barón de Sombrástegui, Luanco, Torrelló, Aznar, Cornet, Noriega, Ibarra, Bonelli, Carranza, Mille, Bosch, Méndez Atarés y Navarrete. La Junta acordó elevar al Gobierno una exposición complementaria de la que en 31 de octubre le fué dirigida recabando el eficaz cumplimiento de la ley de protección a las comunicaciones e industrias marítimas nacionales, y demostrando los beneficiosos resultados de ella en los cinco primeros años de su vigencia, a pesar de su imperfecta aplicación. En esta nueva exposición acordó la Junta completar la anterior, reforzando sus argumentos con los nuevos datos oficiales aducidos en la deliberación parlamentaria por el ministro de Fomento, para demostrar cumplidamente una vez más y divulgarlo con la mayor publicidad posible, cuanto ha contribuido la ley al desarrollo de nuestro tráfico, de nuestra Marina mercante y de nuestras industrias marítimas, respondiendo a los fines perseguidos con su creación.

La Junta, en vista de las numerosas favorables contestaciones recibidas a la circular que dirigió a los principales interesados en la organización del crédito marítimo y de exportación y de la hipoteca naval, en analogía con las demás naciones europeas, y respondiendo a necesidades de antiguo sentidas en España, y cada día más imperiosas con motivo de la guerra, acordó continuar su gestión y publicar un folleto divulgador de la realizada y de las adhesiones recibidas, tanto de Bancos y banqueros, como de exportadores, navieros, constructores navales y otras diversas e importantes entidades mercantiles e industriales, en el que se recopilase al propio tiempo cuanto han hecho, en tiempo de paz y durante la actual guerra, las demás naciones para fomentar el crédito y facilitar el capital circulante que necesitan todas las industrias para el desenvolvimiento expedito de su actividad, tanto en el mercado interior como en el exterior.

Adoptó, por último, la Junta otros acuerdos resolviendo mociones referentes a la construcción naval, a la pesca marítima y al fomento de las enseñanzas y de las propagandas navales, y aprobó la Memoria reglamentaria correspondiente al año 1914, que deberá ser sometida a la aprobación de la Asamblea general en el próximo mes de enero, y en la que se consignaran todos los trabajos verificados durante el año y el éxito con ellos alcanzado, que es satisfactorio por todos conceptos, y demuestra la utilidad que a la Marina y al país reporta esta institución.

AMORES FUNESTOS

## Una mujer muerta, un hombre gravísimo

Reclamando a una menor.

A las ocho y cuarto de la noche se presentó ayer en la Dirección general de Seguridad un individuo, llamado Vicente Barquín Samper, vaquero, establecido en la calle del Pilar, de la barriada de Madrid Moderno, solicitando ver al inspector de guardia.

En el acto fué recibido por el inspector habilitado, D. Pedro Checa.

Barquín manifestó que deseaba hacer una comparecencia, para que por la Policía se procediese a la busca y captura de una hija suya, llamada Dolores Barquín Ruiz, de diez y nueve años de edad, de estado soltera.

Esta muchacha había salido por la mañana temprano de su casa, y a la hora en que comparecía el padre aún no había vuelto.

Supona que algo grave debía haberle ocurrido, puesto que no acostumbraba a faltar tanto tiempo de su casa.

Además sabía el padre que sostenía relaciones con un sujeto, del que no tenía los mejores antecedentes, llamado Amador Benito Cano, de veintiséis años, dependiente de una taberna de la calle de Alcalá, núm. 180.

Cuando los dignos funcionarios de la Dirección general de Seguridad Sres. Checa y Rojas habían ya hecho la comparecencia y se disponían a cursar los oficios para que se procediera por la primera brigada de investigación a la detención de la reclamada, se recibió aviso de que en la calle de la Aduana, número 3, había ocurrido un sangriento suceso.

El suceso.

En la expresada casa presentáronse anoche, a las siete y media, un hombre y una mujer. Una hora después la dueña de la casa oyó tres disparos.

Llamó a la puerta del cuarto donde estaban y oyó que alguien se quejaba.

La dueña salió corriendo a la calle y avisó a un guardia de Seguridad.

Este subió, y como estaba la puerta cerrada no se determinó a abrir, dando aviso a la Dirección general de Seguridad.

De este Centro salió inmediatamente el inspector Sr. Aranda, que penetró en el cuarto valiéndose del mismo llavín de la puerta, pues no estaba echado el pasador interior.

En el suelo, junto a una silla, había una mujer en un charco de sangre, y que ya había dejado de existir.

En un ángulo de la habitación, detrás de la puerta de entrada, estaba un hombre, gravemente herido, sentado en el suelo y apoyado pensativamente en la pared.

Acercósele el Sr. Aranda y logró tomarle la filiación completa. Se llamaba Amador Benito Cano, y la mujer muerta, Dolores Barquín.

Era precisamente la muchacha que una hora antes había sido reclamada por su padre en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad.

En la Casa de Socorro.

Inmediatamente se avisó a la Casa de Socorro del Hospicio, que era la más próxima, para que en una camilla condujesen al herido al benéfico establecimiento.

Allí los facultativos de guardia, D. Adrián García López y D. Santiago Salazar, procedieron a practicarle la primera cura.

Presentaba Amador una herida muy grave, por arma de fuego, con orificio de entrada en la región temporal derecha, y de salida, al nivel de la ceja del mismo lado.

Lo que dice el herido.

Cuando llegó el Juzgado de guardia a la Casa de Socorro ya no podía prestar declaración el herido, a pesar de que el juez se personó a los pocos minutos de recibir el aviso telefónico; pero el inspector Sr. Aranda había conseguido, aprovechando un instante de lucidez, que Amador le dijera algo de lo ocurrido, y se lo transmitió al Juzgado.

Dijo que ella era una mujer histérica, que había decidido suicidarse y obligarle a él a que hiciera lo propio.

El negreó rotundamente, y entonces ella se abalanzó a él y le cogió del bolsillo de la americana el revólver, que sabía que siempre tenía costumbre de llevar, y le hizo un disparo, sin conseguir herirle.

Trató de huir Amador, y ella hizo un segundo disparo, que es el que le produjo la herida que padece.

Después de curado fué conducido el herido al Hospital Provincial.

El cadáver.

Mientras esto ocurría, un médico de la Casa de Socorro del distrito del Centro, a cuya demarcación corresponde el lugar del suceso, se presentó en la calle de la Aduana, núm. 3, certificando la muerte de Dolores por herida de arma de fuego.

El proyectil, que entró por la región frontal derecha, había salido por la parietal del mismo lado, atravesando la masa encefálica.

La herida era, pues, mortal de necesidad. El cadáver fué conducido al Depósito judicial, donde le será hoy practicada la autopsia.

El orificio de entrada del proyectil estaba completamente macerado y con equimosis, como si el disparo se lo hubiese hecho apoyándose el cañón del arma en la frente.

Antecedentes del suceso.

Parece que Dolores y Amador venían sosteniendo relaciones amorosas hace bastante tiempo.

Estas relaciones se hicieron más estrechas en los últimos días, y Dolores, como era natural, quería obtener de su amante una promesa de legalizar aquellos amores.

De las investigaciones practicadas parece desprenderse que no estaba muy propicio Amador a acceder a la legítima aspiración de Dolores, y ésta ha debido ser la causa principal del extraño suceso.

Tampoco la familia de la muchacha, como al principio del relato hemos hecho constar, vela gustosa estas relaciones.

Quién sabe si debido a ello, Dolores volvió a insistir cerca de su amante, y al negarse él una vez más, le arrebató el arma y consumó el delito.

¿Fué crimen?

De todo lo expuesto por Amador, se desprende que se trata de una agresión y suicidio.

Pero es muy raro que ella cogiese el revólver de él y se decidiera a cometer el crimen.

Bien pudiera ser también que el autor de la muerte de Dolores fuese el amante. Pero la situación de las heridas que presenta el cadáver hacen dudar a los facultativos.

En cambio, la herida de Amador puede muy bien haberle sido causada por otra persona, pues el proyectil entró al nivel del pabellón del oído derecho, casi detrás de la oreja, y le salió por la ceja.

De la diligencia de autopsia que hoy practiquen los forenses podrá sacarse como consecuencia si se produjo Dolores la herida que le costó la vida.

Amador Benito.

Parece que Amador ya en una ocasión tuvo una causa.

En Valdilecha regañó con un individuo por cuestiones relacionadas con la compra de uva, y le disparó dos tiros.

Es hijo del dueño de un kiosco de refrescos establecido en la parada del tranvía de la Ciudad Lineal de las Ventas del Espíritu Santo.

La víctima del suceso.

Dolores Barquín era una muchacha de buenos antecedentes.

Vivia con sus padres en la vaquería propiedad de éstos, y pocas veces salía de su casa.

Sólo se la observó que desde que estaba en relaciones con Amador no tenía el mismo carácter, y se había vuelto poco comunicativa y a veces huraña.

Algunos detalles.

En el cuarto donde ocurrió el suceso encontré en el suelo una carta hecha pedacitos; pero los fragmentos eran tan chicos, que no se pudieron unir para leer el contenido de aquella carta, que debieron escribir los amantes momentos antes de ocurrir el suceso.

El revólver es del sistema Smith, de seis cápsulas.

Tenía tres sin disparar y eran balas blindadas.

Los padres de la víctima de este suceso son naturales de Guernica (Vizcaya).

Allí había también nacido Dolores. Lleva establecidos en Madrid Moderno mucho tiempo, en la vaquería titulada del Pilar, y son muy apreciados del vecindario de aquella barriada.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. GONZALEZ BESADA abre la sesión a las cuatro en punto.  
El banco azul está desierto.  
En escaños y tribunas escasa concurrencia. Cuando creíamos que se habilitaba el día de hoy para celebrar sesión por tener que aprobar dictámenes de Comisión mixta, resulta que varios señores diputados formulan ruegos relativos a que se amplie la cantidad de 30.000 toneladas de arroz, cuya exportación está autorizada.  
Se suspende la sesión hasta que lleguen dictámenes de Comisión mixta.  
Se reanuda a las siete y treinta y cinco.  
Se da lectura a varios dictámenes de Comisión mixta y se levanta la sesión.

## EN EL SENADO

### LA SESION

El general Azcárraga ocupa la presidencia y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Marina.  
Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
Ruegos é interpelaciones.  
El Sr. TORRES TABOADA pide se corrija un error cometido al aprobar el presupuesto de Instrucción pública.  
El Sr. MORAL solicita la remisión de datos.  
El Sr. PARRÉS Y SOBRINO trata de la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre España y las naciones sudamericanas, y anuncia sobre esto una interpelación.  
El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación, rogando se aplaze para cuando en enero se reanuden las sesiones.

### ORDEN DEL DÍA

Son admitidos los dictámenes de Comisión mixta siguientes:  
Acercar del proyecto de ley comprendiendo a las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912.  
Cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán.  
Cesión al pueblo de Rosas de las murallas de su ciudadela.  
Se aprueban los dictámenes siguientes:  
Modificando la ley de 15 de julio de 1912 sobre derribo de una parte de las murallas de Pamplona.  
Proyecto de ley referente a obras en la sección de Balaguer á Camarasa, del ferrocarril internacional de Lérida á Saint-Girons, por el valle del Noguera-Pallaresa.  
Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento de Cádiz varias bóvedas de las murallas de dicha ciudad.  
Acción de España en Marruecos.  
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos de gastos para 1905, de nuestra acción en Marruecos.  
El Sr. SALVADOR protesta de que se hayan admitido enmiendas al presupuesto de Instrucción pública después de estar convenido que no se aceptaría nada que significase aumento en el presupuesto.  
Conforme con ese pacto, habla recomendando, como jefe de minoría, á sus amigos que no presentaran enmiendas de ninguna clase, y después se han admitido, lo que califica de informalidad intolerable.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA y HACIENDA da explicaciones, diciendo que no son de importancia las enmiendas admitidas en su mayoría, y además, los mismos que en el Congreso dieron motivo para que desaparecieran partidas necesarias, estaban dispuestos, reconociendo el error, á venir á suplicar á los representantes de minorías en el Senado que se restablecieran.  
El Sr. SALVADOR: No es á esas enmiendas á las que me he referido.  
El ministro de HACIENDA: Pues las otras han sido defendidas por amigos de S. S.  
El Sr. SALVADOR: De los discolos.  
El ministro de HACIENDA no entra en apreciaciones; pero insiste en que no se puede negar á los senadores el derecho de defender enmiendas y discutir los presupuestos, cualquiera que sea el acuerdo del Congreso.  
El Sr. SALVADOR insiste en que no han debido ser admitidas enmiendas; añade que todavía es tiempo de enmendarse, y ofrece discutir minuciosamente el articulado del presupuesto.  
Vuelve á decir que esos aumentos pedidos por los discolos han sido contra su deseo.  
El ministro de HACIENDA: Tenga cuidado S. S., pues si expulsa á los discolos en ese sentido en el Senado y en el Congreso, se quedará muy reducida esa minoría en cantidad y en calidad.  
El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de acción de España en Marruecos.  
Comienza censurando los pactos entre minorías, y pide al Gobierno se inhiba de ellos, ante el interés patrio.  
Acusa al Gobierno de alguna ligereza en la forma de discutir los presupuestos, admitiendo, con el pretexto de facilitar la aprobación de éstos, colaboraciones que pueden perjudicarle.  
Deduce del incidente promovido por el señor Salvador, que los presupuestos no son, en realidad, obra del Gobierno, y esto lo considera pernicioso, pues del Gobierno es la responsabilidad, y muy grande, en asuntos económicos.  
Relaciona esa colaboración con la crisis que costó la cartera al que era ministro de Instrucción pública, al Sr. Bergamín, que lo

quiso someterse á esas tutelas y colaboraciones.  
Confía en que el Gobierno aceptará la colaboración del Senado para mejorar el dictamen del articulado de la ley de Presupuestos, confiando en que si se hace un estudio sereno será un buen día para la patria; pero si se mantienen compromisos perniciosos, puede ser un día funesto.  
Con respecto al presupuesto de la acción en Marruecos, considera patriótico no discutirlo, puesto que responde á lo que el Gobierno considera necesario.  
El ministro de ESTADO justifica la gestión del Gobierno y agradece las patrióticas frases del Sr. Allendesalazar acerca de la acción de España en Marruecos, explicando con detalle cómo se desenvuelve el protectorado en África.  
Sostiene que el incidente que ocasionó que se viese privado el Gobierno del compañero que desempeñaba la cartera de Instrucción pública no impide que su sucesor interino haya mantenido las orientaciones del Sr. Bergamín.  
El Sr. GULLON se considera ahudido por omisión, y recuerda que cuando el Presidente del Consejo explicó la crisis provocada por la dimisión del Sr. Bergamín, reiterando que aun cuando esa crisis sea preciso explicarla, por patriotismo se abstiene la minoría democrática de promover el debate político hasta después de aprobarse los presupuestos.  
Termina insistiendo en que por la situación del Gobierno, que estima interina, no le merece entera confianza.  
El ministro de ESTADO entiende que lo dicho por el Sr. Gullón es una apreciación personal, puesto que la crisis ya fué explicada.  
Es admitida la totalidad.  
Se discute el articulado.  
El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al artículo 1.º, que no afecta al crédito, sino al concepto.  
La enmienda es admitida, y sin discusión son admitidos los nueve capítulos de los gastos temporales de la sección del ministerio de Estado.  
El Sr. PEREZ CABALLERO estima necesario que la Cámara conozca la inversión de 6.730.200 pesetas que, como capítulo único de la partida «Subvención al Gobierno del Jilifa», figuran en el presupuesto con el epígrafe «Subvención al Gobierno de S. A. I. el Jilifa, para enjugar el déficit de su presupuesto».  
El ministro de ESTADO hace observar que nuestro presupuesto en Marruecos responde á la obligación de España, que es de intervención, por lo que tiene que prestar su ayuda al jilifa, al que le exige obligaciones; pero, á cambio, es preciso darle los elementos económicos necesarios para el desarrollo de su misión, como no ignora el Sr. Pérez Caballero, puesto que ha desempeñado la cartera de Estado.  
El Sr. ALLENDESALAZAR pregunta cómo ha venido al presupuesto ese capítulo.  
El ministro de ESTADO declara que esa partida ha venido al presupuesto de una manera automática, como consecuencia de obligaciones reconocidas al encargarse España del protectorado de una zona de Marruecos, y que había desaparecido de modo ficticio del presupuesto del ministerio de Estado, por lo que ha tenido que volver á esa sección.  
Se aprueba el capítulo.  
Queda aprobado el presupuesto de acción de España en Marruecos.  
Sin debate se aprueba el dictamen acerca del presupuesto de gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.  
Articulado de la ley de Presupuestos.  
El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.  
Comienza por decir que sobre los 146 millones de déficit inicial se puede asegurar que será mucho mayor el agobio y la carga que se habrá de imponer al contribuyente.  
Lamenta que se hayan olvidado recientes ejemplos y se vuelva al sistema de utilizar la ley de Presupuestos para aportar al articulado las aspiraciones personales, las de todas las provincias y de todos los distritos, á ser el resumen de todas las concupiscencias y de todos los egoísmos.  
Invita al ministro de Hacienda á que levante su espíritu, sacuda todos los compromisos y se decida á suprimir todos esos excesos del articulado de la ley de Presupuestos, para lo que contará en el Senado con el apoyo de las minorías.  
(Los Sres. SALVADOR y marqués de ALHUCEMAS: Exacto.)  
Censura el sistema de las autorizaciones, que se presta á una confusión al estudiar los artículos, y que es una manera anormal de legislar que inutiliza otras leyes.  
Expone la anomalía de que se pidan aumentos para sueldos de empleados del Estado mientras están sujetos á descuento.  
También dice es contrario, no sólo á las doctrinas económicas, sino de sentido común, pues es mala oportunidad para recabar en un empréstito la aportación del ahorro nacional cuando el presupuesto ofrece tan gran déficit.  
Pasa á examinar algunas autorizaciones, como la de las trescientas mil y pico de pesetas para el traslado del Palacio de Justicia de Valencia, necesidad reconocida por el señor Dato hace diez años; aun cuando no se sepa la oportunidad, es natural que esos 3.333.333,33 pesetas sean para la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, puesto que es la primera anualidad del crédito de una ley votada en Cortes; no cabe duda que aprobada en el Parlamento la autorización para ejecutar las obras de riegos del Alto Aragón, es preciso dar la inversión de los dos millones para esas obras. Pero, ¿qué tienen que ver con los riegos del Alto Aragón las autorizaciones que figuran en el mismo capítulo? Una es para subvencionar con un millón de pesetas una línea de vapores de Canarias á Inglaterra; otra es para subvencionar con tres millones de pesetas una línea de

vapores de España á los puertos de Oriente del Mediterráneo.  
Suponía que el Gobierno, dadas las circunstancias actuales, habría procurado evitar todo recargo del presupuesto y presentar un articulado que respondiese con sinceridad á las necesidades reconocidas; pero, en lugar de esto, ha traído un articulado lleno de autorizaciones para legislar, para hacer reformas que no comprenden qué aprestamiento requerían, pues todas esas reformas podrán hacerse en leyes especiales, en esas leyes económicas cuyos proyectos ha ofrecido el Gobierno presentar en el próximo mes de enero.  
(La Cámara presenta aspecto solemne. En el banco azul están el Presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los de Gobernación y Marina.)  
El ministro de HACIENDA dedica un párrafo á enaltecer el discurso del Sr. Allendesalazar, que quizás por su patriotismo se haya dejado llevar de pesimismo.  
Declara que desde hace cuatro años se vivía en continuo déficit, sin que el país se enterara, y precisamente él cree preferible arrostrar la impopularidad y decir la verdad al país, para que se viva con la prevención del santo temor al déficit.  
Dice que precisamente las leyes las presentan los Gobiernos á las Cámaras para que se estudien, no para que tal como se presentan se aprueben; para que se analicen, y si se cree preciso modificar algún detalle, sea modificado.  
Explica el alcance de las autorizaciones y su significado, tanto las del Gobierno como de la iniciativa parlamentaria, que no obligan á legislar, ni á la inversión del gasto, aun cuando parezca natural que al acoger la autorización sea para utilizarla; pero en circunstancias tan especiales, cuando no se puede saber qué ocurrirá, puede ser más conveniente que el Parlamento haya concedido su confianza al Gobierno, el cual sabe la responsabilidad que adquiere al aceptarla, y que es preferible á tener que acudir á los expedientes de créditos extraordinarios.  
Analiza algunas de esas autorizaciones citadas por el Sr. Allendesalazar, y dice que el Gobierno no había pensado establecer algunas líneas de vapores, pero acepta la autorización de iniciativa parlamentaria, entendiendo que si se modifican las anormales circunstancias no hará falta utilizarla; pero si esas anormales circunstancias permanecen, nadie duda de la conveniencia de utilizarla.  
Expone el criterio de algunos que prefieren la inversión del ahorro nacional á que se vaya al Extranjero cuando termine la guerra europea.  
Termina recabando el concurso de la Cámara, de las representaciones de todos los partidos, para mejorar el dictamen.  
El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, califica de altamente patriótico el discurso, y añade que es preferible estar estudiando el articulado hasta el 31 del mes actual á aprobar una ley que pudiera ser perjudicial.  
El Sr. SALVADOR hace observar que son varios los artículos combatidos en el Congreso por la minoría liberal. Invita al Gobierno á que retire todas las autorizaciones que figuran en el articulado, y que no responden á la estructura y necesidades de los presupuestos, y esas autorizaciones las convierta en proyectos de ley, que podrá presentar en enero, pues de lo contrario será preciso discutir con minuciosidad, aun cuando sea hasta el 31 de diciembre.  
El marqués de ALHUCEMAS, como jefe de la minoría democrática, requiere al Presidente del Consejo á expresar su opinión, pues se trata de las relaciones entre el Gobierno y las minorías.  
Dice que por requerirlo las circunstancias actuales han estado las minorías en el Congreso en una sesión permanente y están ahora dispuestos á prestar su apoyo al Gobierno.  
Pero estas mismas circunstancias deben impedir al Gobierno tratar de obtener la aprobación de un articulado de la ley de presupuestos que dice es una orgía.  
Así, añade, las autorizaciones que se piden por algunos ministros suponen una dictadura administrativa.  
Invita al Gobierno á que retire esos artículos de las autorizaciones, dejando los correspondientes á presupuestos, separando la manija del dictamen, aun cuando se dejen los créditos ampliables.  
Si en otra forma se obliga á las minorías á discutir con la precipitación que se pretende, desde luego declara en nombre de la minoría democrática que rechaza toda responsabilidad.  
El Presidente del CONSEJO agradece la actitud de las minorías en la discusión de los presupuestos; pero, dice, esta misma colaboración por el Gobierno requerida le ha obligado á recoger aspiraciones traducidas en iniciativas parlamentarias.  
Le extraña que se hable de apresuramientos, puesto que el Gobierno ha tenido seis meses abierto el Parlamento, y con tiempo está presentado el presupuesto, que hace dos meses lo están estudiando los representantes del país.  
Algún país, añade, en una sesión ha concedido cinco mil millones de marcos.  
El duque de BIVONA: Ese no es este caso.  
El Presidente del CONSEJO: Bueno; pues en Italia, donde está declarada, como aquí, la neutralidad, se han aprobado los presupuestos en pocos días.  
Ratifica lo dicho por el ministro de Hacienda.  
Reconoce que es excesivamente amplia la autorización concedida al ministro de Fomento. (Rumores.)  
Termina insistiendo en que, como si no se fuese ahora á la sesión permanente habría de irse el 31 de diciembre, no cree deba aplazarse el debate; pero si cree puede suspenderse la sesión para ponerse de acuerdo con el ministro los jefes de las minorías y la Comisión, y se vea si de ese modo se puede abreviar la discusión.  
El marqués de ALHUCEMAS no es partidario del *cine ni de conciliábulo*, sino de que se acuerden las bases de la fórmula con luz

y taquígrafos, y si el criterio es aceptado, luego los detalles se pueden ultimar en esa reunión.  
Así, los créditos de Hacienda y de Guerra desde luego no se discuten; pero en cuanto á las demás autorizaciones, es preciso retirárlas.  
El Sr. NAVARRO REVERTER dice que el articulado de la ley de Presupuestos debe ajustarse á la ley de Contabilidad.  
Censura el dictamen, y dice que, dada la patriótica actitud del Gobierno, procede suspender la sesión para redactar de nuevo el dictamen.  
El Sr. SALVADOR dice que el *cine*, ó sea la reunión privada, no significa que se susstraigan los asuntos al conocimiento de la Cámara; pero es el único medio de llegar al acuerdo.  
El Presidente del CONSEJO está conforme, siempre que á la suspensión de la sesión preceda el acuerdo de prorrogarla hasta aprobar el presupuesto.  
El Sr. MOLES dice si está el Gobierno conforme con el criterio, respecto á la orientación, sostenido por el marqués de Alhucemas.  
El Presidente del CONSEJO dice que las declaraciones del ministro de Hacienda son declaraciones del Gobierno.  
Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de los presupuestos.  
También se acuerda suspender la sesión durante dos horas.  
Son las ocho y cinco minutos.  
Continúa la sesión.  
Se procede á la discusión por artículos del dictamen reformado sobre el articulado de la ley de Presupuestos.  
El Sr. MOLES pide á la Presidencia que se dé lectura á la totalidad del dictamen reformado en cumplimiento de lo anteriormente acordado, para poder formar idea del mismo.  
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que la Comisión irá dando cuenta de los artículos reformados, para mayor facilidad en la discusión.  
Se aprueba el artículo 1.º.  
Al apartado letra M del art. 2.º, gastos que origine la desmonetización de la moneda de plata, hace observaciones el Sr. ALLENDESALAZAR.  
Se aprueba el art. 2.º.  
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO da explicaciones sobre el apartado C del art. 3.º, con referencia á la autorización para ampliar el crédito destinado á pago de alquiler del edificio de la Embajada en París.  
El ministro de ESTADO explica que posteriormente á la consignación destinada á pago de alquiler de la casa de la Embajada en París, se ha recibido la noticia del embajador, diciendo que es probable no haga falta pagar más.  
El Sr. MOLES dice que le parece excesiva la cantidad de 300.000 pesetas á que se amplía el crédito de «Gastos de Vigilancia y Reservados», del ministerio de Estado.  
El ministro de ESTADO da explicaciones diciendo que es necesario prevenirse por lo que pueda ocurrir, y como era escaso el crédito de 145.000 pesetas, prefirió poner un límite que se considerase suficiente para el servicio.  
El Sr. MOLES cree preferible que no se fije límite y se considere el crédito ampliable.  
El ministro de ESTADO hace presentes las razones de delicadeza que le obligan á que se limite el crédito.  
El Sr. ALLENDESALAZAR pide se consigne el crédito, sin decir hasta la suma, y quede como se hacía antes, en 300.000 pesetas.  
El ministro de ESTADO: Desde el momento en que se considera esa forma mejor para los intereses nacionales, la acepto.  
El Sr. GULLON (D. E.) no está conforme.  
El ministro de HACIENDA: Puesto que no hay unanimidad de criterio, pido que se deje el concepto como estaba.  
Se aprueba el apartado.  
Al apartado letra H hace observar el marqués de ALHUCEMAS un error de letra, que se corrige.  
El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda al apartado I, explicando el motivo por el que se hace figurar como crédito hasta las 400.000 pesetas para defensa de epidemias, y de 600.000 pesetas para gastos de viaje y dietas y transportes del personal de Vigilancia, y pide que se ponga el crédito ampliable, puesto que no se puede fijar el gasto.  
El ministro de la GOBERNACION tiene la misma opinión que el Sr. Allendesalazar, pues cree que si fuesen conocidos los gastos, el ministro estaría obligado á decirlos; pero en estas mutuas consideraciones no ha tenido más remedio que aceptar el concepto.  
El Sr. MOLES alude á la discusión sostenida en el Congreso por un ex ministro del partido liberal, que defendió un voto particular porque respecto á esas partidas circulaban rumores que desaparecerían si desaparecieran esos epígrafes y créditos.  
El ministro de la GOBERNACION recuerda que en el Congreso citó que en una reunión de minorías accedió á unas cosas y consiguió otras, y no es cosa que habiendo dejado en una forma el presupuesto, se nieguen ahora los créditos. Así—añade—lo reconoció el jefe político del Sr. Suárez Inclán, autor del voto particular. Justifica la necesidad del crédito, pues, desgraciadamente, no están lejos los días en que son de temer epidemias, y no quiere la coja desprevención.  
El Sr. ALLENDESALAZAR retira la enmienda.  
Se aprueba el art. 3.º.  
El ministro de HACIENDA ruega que, recogiendo la indicación de un representante de minoría, se pase el párrafo final del art. 4.º á la terminación del 3.º.  
Así se acuerda.  
Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.  
Se admite una enmienda del Sr. López Mora al art. 9.º, referente á la caducidad de grandezas y títulos.  
El Sr. ALLENDESALAZAR hace observaciones al artículo, exponiendo los inconvenientes de la condonación de tributos á los

que hacen declaraciones de riqueza tributaria.  
El ministro de HACIENDA da explicaciones del alcance de las condonaciones.  
El Sr. ALBA (D. E.) defiende una enmienda pidiendo la condonación de contribuciones á los viñedos atacados por la filoxera.  
El ministro de HACIENDA explica la forma legal de obtener esas condonaciones.  
El Sr. ALBA retira la enmienda.  
Se aprueba el art. 9.º.  
El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que la Comisión ha suprimido los apartados D y E del art. 10, y que la palabra *general* del apartado A se sustituya por la de *pericial*.  
Se lee el artículo reformado.  
El Sr. MORAL defiende una enmienda al apartado C, sosteniendo que no se debe reorganizar con aumento de sueldos el Cuerpo de Abogados del Estado y la Dirección general de lo Contencioso.  
El ministro de HACIENDA responde que no es una reorganización propiamente dicha, sino la unificación de disposiciones que se referían á dicho Cuerpo, y así los interesados reclamaron un derecho que en este presupuesto se reconoció, limitándolo, pues la cifra de 65.000 pesetas, más que de ampliación, es de restricción. No se toma en consideración la enmienda.  
El Sr. POLO Y PEYROLON renuncia al uso de la palabra.  
El Sr. ALLENDESALAZAR explica el alcance del apartado F, que encierra un problema importante, pues se trata de perfeccionar un impuesto sobre la industria del aguardiente de uva.  
El Sr. ELIAS DE MOLINS censura que se trate aquí de soslayo este asunto, cuando entre los asuntos á tratar en el mes de enero próximo sobre problemas económicos, deberá tratarse de los vinos y destilación de aguardientes.  
El ministro de HACIENDA explica cómo no podían destilar los pequeños agricultores el orujo más que clandestinamente y exponiéndose á los perjuicios de una denuncia si eran descubiertos los alambiques. Para proteger esa naciente y pequeña industria agrícola se ha establecido un ligero impuesto.  
Se aprueban: el art. 10, modificado; el 11; el 12, con la supresión de dos párrafos; el 13, con una modificación que propone el Sr. FERNANDEZ PRIDA; el 14 sin discusión, y el mismo el 15 y el 16.  
El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda proponiendo que la intervención civil en Guerra radique en la Intervención general de Hacienda, en vez de en la Presidencia del Consejo, y que á lo de los créditos se agregue que se dará cuenta á las Cortes.  
El general marqués de ESTELLA dice que el Ejército no verá con gusto esa intervención.  
El Presidente del CONSEJO estima que es errónea la apreciación del marqués de Estella, pues el ministro de la Guerra ha admitido esa intervención y otros dignos generales están conformes en que no produce el menor recelo ni disgusto al Ejército.  
Se aprueba el art. 17, con la enmienda del Sr. Allendesalazar, y el 18, después de algunas frases del Sr. FERNANDEZ PRIDA, al que contesta el Sr. ROYO VILLANOVA.  
El marqués de VILLAMEJOR defiende una enmienda, que es aceptada por la Comisión, y se lee reformado el art. 19.  
El Sr. ALLENDESALAZAR dice que responde el artículo en un párrafo á un proyecto del Sr. Bergamín, quien, nuevo Cid, después de muerto gana batallas, es decir, legisla.  
Contéstale el ministro de HACIENDA muy brevemente, y queda aprobado el art. 19, y sin discusión el 20. El 21 queda suprimido.  
Sin debate son aprobados los artículos 22, 23, 24, 25 y 26. Del 27 se suprime el párrafo 3.º, que se refería á la subvención de uno á tres millones de pesetas para una línea de vapores que pusiera en relación los puertos de España con los mediterráneos de Oriente.  
Este párrafo obedeció á una enmienda propuesta por el Sr. Lerroux.  
Queda suprimido el art. 28.  
Sin discusión quedan aprobados los artículos 29, 30, 31 y 32.  
Sobre el 33 habla el Sr. PRIMO DE RIVERA, siendo aprobado el artículo con una pequeña modificación propuesta por el señor ministro de la GOBERNACION.  
Sin debate son los artículos 34 y 35.  
Es aceptado un artículo adicional, del marqués de SANTA MARIA, y otros dos del señor JIMENEZ ARENAS.  
Y queda terminada la discusión del articulado de la ley de Presupuestos, levantándose la sesión á las dos y cinco, después de declarada la urgencia de los dictámenes aprobados.  
ALCANCE POLITICO  
El Congreso ha estado durante la tarde desanimadísimo, siendo escasísimo el número de los diputados que han llegado á penetrar en el salón de sesiones.  
Si la concurrencia ha sido así en el salón de sesiones, no puede decirse que haya sido mayor en el salón de conferencias y pasillos, que se hallaban casi desiertos.  
Excusado decir que nadie estaba pendiente de las preguntas que pudieran hacerse en el salón de sesiones, á las cuales no se concedía interés alguno.  
En el banco azul, como era de suponer, no había ningún ministro, toda vez que la atención del Gobierno estaba en la otra Cámara.  
No era seguro que la de hoy sea la última sesión de Cortes en este año, porque pudiera darse el caso de que, con posterioridad á ser levantada la de ayer, el Senado introdujese alguna modificación en lo aprobado por el Congreso, y con ese motivo tuviera que ser objeto lo modificado de dictamen de Comisión mixta.  
El presidente de la Cámara popular no tenía decidido ayer tarde, si ese caso llegase, lo que hubiera de resolverse en definitiva, ó sea si optar por celebrar sesión el martes, ó tener hoy, dos sesiones, la segunda de estas

extraordinaria, para aprobar los dictámenes, si los hubiera.

Estas sesiones extraordinarias están autorizadas por el reglamento.

El incidente promovido en la Cámara por el jefe de la minoría liberal del Senado, ex ministro D. Amós Salvador, ha sido muy comentado.

El Sr. Ugarte se mostraba impasible en el banco azul cuando el Sr. Montejo, en nombre de la Comisión, declaró que esta suprimía el artículo.

Por iniciativas del Senado se han llevado al presupuesto de Instrucción pública aumentos que, en suma, ascienden á 53.490 pesetas.

Además de las modificaciones ya publicadas, figuran: la de instituir un radiólogo en la Facultad de Medicina de Valladolid y otro en la de Salamanca; destinar 15.000 pesetas á la instalación del Jardín Botánico de la Universidad de Oviedo, y fijar como asignación mínima en las remuneraciones á los auxiliares de Facultades universitarias la de 2.000 pesetas.

En previsión de que en la sesión de hoy por la tarde no se pueda dar cuenta de todos los dictámenes de Comisión mixta, el Sr. González Besada propondrá á los jefes de minorías celebre otra sesión hoy por la noche.

A primera hora de hoy en el Congreso irá la interpelación del Sr. Ossorio Gallardo, después se leerán los proyectos económicos y se nombrarán las Comisiones.

La intervención del ex ministro maurista Sr. Allendesalazar en la discusión previa del articulado de presupuestos alcanzó grandes vuelos. Su discurso abrió gran brecha en el articulado, que fueron agrandando los señores Salvador (D. Amós), marqués de Alhucemas y Navarro Reverter hasta hacer que predominase en la Cámara, y singularmente en el banco azul, un espíritu de concordia decidido á echar por tierra cuanto había en el articulado que no respondía al desarrollo del presupuesto y á las exigencias de la ley de Contabilidad.

Del Sr. Navarro Reverter partió la idea de suspender la sesión para buscar una fórmula de armonía que redujera á sus justos límites dicho articulado y facilitara su aprobación. La idea prosperó, y á las ocho de la noche se suspendió la sesión por dos horas, que fueron tres.

Hubo por parte del señor marqués de Alhucemas el señalamiento, como excepcional é inconcebible en un articulado de presupuestos, de la autorización absoluta al ministro de Fomento para reorganizar el personal y todos los servicios de su departamento, y el Sr. Dato reconoció que era un tanto amplia, manifestando que acababa de enterarse de ella.

Esto causó sensación en la Cámara, siendo unánime el parecer de que el ministro de Fomento tendría necesariamente que dimitir su cargo de consejero de la Corona, porque la declaración presidencial le desamparaba por completo.

El Sr. Ugarte no se hallaba en la Cámara cuando la discusión adquirió este giro. Se suspendió la sesión, creyéndose por lo general que ministro y articulado habían quedado maltratados.

En la Sesión séptima, y convidados por el duque de Lécera, cenaron los Sres. Dato, Azcárraga, conde de Bugall, marqués de Alhucemas, marqués de Mochales, marqués de Portago y duque de Lécera, y en la quinta—salón de presupuestos—la Comisión de presupuestos, los secretarios de la Cámara y los oficiales mayor y primero de la Secretaría. Se sentaron á la mesa algunos senadores más. Al terminar su cena pasaron por los pasillos los Sres. Dato, Bugall y García Prieto.

El jefe del Gobierno declaró ante los periodistas que el incidente relativo á la autorización al ministro de Fomento no tenía alcance para producir la crisis, pues las declaraciones hechas desde el banco azul tenían por único fin llegar á solución de concordia. No obstante, siguió habiéndose de la situación difícil en que había quedado el ministro de Fomento, y continuó oyéndose la palabra crisis.

A las once se reanuda la sesión, y el señor Ugarte ocupó su sitio en el banco azul. No se precisó fórmula alguna respecto al articulado, y prevaleció el criterio de discutir artículo por artículo del dictamen, advirtiéndose desde luego corrientes de benevolencia entre las oposiciones, la Comisión y el Gobierno, dispuestos todos á ceder patrióticamente.

Con desencanto de no pocos senadores, que esperaban de la Comisión de presupuestos un gran desmoche en el articulado, en consonancia con las aspiraciones dibujadas en la Cámara momentos antes de suspen-

derse la sesión á las ocho de la noche, fue tranquila y armónicamente aprobándose el dictamen, desapareciendo autorizaciones; pero no tantas como se apetecían.

Un duque liberal recriminaba á la Comisión porque en su labor había respetado la inmovilidad en los empleados de Pósitos y otros funcionarios, el aumento de sueldo de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado y otras reformas orgánicas.

Se leyó el art. 21, que autorizaba al ministro de Fomento para reorganizar los servicios de su departamento, y fué momento de verdadera expectación.

El Sr. Ugarte se mostraba impasible en el banco azul cuando el Sr. Montejo, en nombre de la Comisión, declaró que esta suprimía el artículo. La Cámara aprobó esta propuesta, que pasó como cosa corriente, sin producir sensación ni manifestaciones en sentido alguno.

Esto ocurría á la una de la madrugada. El salón de sesiones velase poblado de senadores y diputados, como si fueran las cinco de la tarde.

Conocida la supresión del art. 21, que entrañaba el supremo interés político, muchos representantes del país abandonaron los escaños rojos, viéndose en éstos grandes claros.

Los temores se habían desvanecido, y el Sr. Ugarte continuaba en el banco azul como si nada hubiera sucedido. A las dos de la madrugada quedó aprobado el articulado de presupuestos. La creación de la Universidad de Murcia no motivó debate.

Ante la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen al proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior, ha informado por escrito la Junta directiva de la Asociación general de ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de ingenieros civiles del Estado, solicitando la reforma de los artículos 35 y 36, en el sentido de que no sea excluido el Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes y que todo el personal se nombre por concurso entre los que pertenezcan á los Cuerpos de agrónomos y Montes del ministerio de Fomento.

El ministro de la Gobernación leerá esta tarde ó mañana en el Congreso dos proyectos: uno sobre zonas urbanas en las grandes poblaciones y otro sobre reforma de la división territorial para los efectos de las elecciones de diputados provinciales.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato informó minuciosamente á Su Majestad, al despachar con él esta mañana, de los detalles de la sesión del Senado, elogian-do, como era natural, el concurso que las minorías de ambas Cámaras han prestado para la aprobación de los presupuestos.

Según el jefe del Gobierno, hoy serán leídos en el Congreso los dictámenes de Comisión mixta, los cuales quedarán después aprobados en sesión extraordinaria que se acuerde á ese efecto.

El ministro de Hacienda, añadió, leerá esta tarde en el Congreso los proyectos económicos que tiene el Gobierno anunciados, y después que hayan sido leídos y nombradas las Comisiones que en los mismos hayan de dictaminar, serán suspendidas las sesiones por acuerdo de la Cámara hasta el 15 de enero.

Presidirá la Comisión para las zonas francas el Sr. Domínguez Pascual, y la de grandes almacenes de depósito el Sr. Cierva.

El proyecto de Fomento de que en el Consejo de ayer comenzó á dar cuenta el señor Ugarte, no se leerá hasta después de reanudadas las sesiones de Cortes.

Como el ministro de la Guerra sigue enfermo, el Consejo que S. M. había de presidir mañana, ha sido aplazado hasta el jueves.

De Marruecos, los telegramas oficiales siguen dando cuenta de nuevas sumisiones.

Recompensa merecida

La Real Academia Española ha concedido un premio de los de la Fundación San Gaspar, el más importante de este año, á nuestro amigo y compañero el delincente del Instituto Geográfico D. Manuel Asenjo por su comportamiento al salvar de una muerte cierta al niño Pascual Martín, que en junio último estuvo á punto de perecer abrasado en Toledo, de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente.

Reciba nuestra enhorabuena el antiguo compañero, que tan altas pruebas de amor al prójimo dió en aquella triste ocasión que mereció los elogios de todo el mundo.

Fiesta benéfica

La Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará el próximo día 22, á las ocho y tres cuartos de la noche, un gran festival en su beneficio, en el teatro de Novedades, el cual estará lujosamente adornado con una magnífica colección de mantones de Manila.

En dicha función, á más de la compañía que actúa en el mismo, tomarán parte las notables y renombradas artistas Sras. Amalia Molina, Totó y Carmelita Sevilla, y la flamante pareja de baile argentino Sres. Soldevilla y Telpres, todos los cuales, dado el fin benéfico á que se destinan sus productos, se han ofrecido á tomar parte en el mismo generosamente.

Esta misma Asociación, cuyo único fin es socorrer y auxiliar al desvalido del distrito, repartirá el 23, por la tarde, en su domicilio social, Mediodía Chico, 10, principal, 2.000 bonos en especie, teniendo, además, funcionando durante todo el invierno su Comedor de Caridad, donde todo el que lo solicita, siendo del citado distrito, encuentra sana alimentación.

JEBA Pastillas anticidas Jebar, Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Creemos que lo expuesto en los dos artículos anteriores habrá sido bastante para llevar al ánimo del lector el convencimiento de la legitimidad con que reclamamos una modificación inmediata de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Poco más hay que agregar para robustecer nuestra argumentación y salir al encuentro de las observaciones equivocadas que pudieran formularse.

En nuestro primer artículo hemos hecho ver, con la insuperable claridad de las cifras, que si la ley se modifica en el sentido propuesto, el Estado no sufrirá perjuicio alguno; por el contrario, logra ventajas que no obtiene ahora con el articulado vigente.

Al margen de tales ventajas, descubrimos otras que se refieren á la arrojada ejecución del plan de ferrocarriles secundarios. En efecto, las Compañías concesionarias no recibirán del Estado el importe de las obras mientras éstas no se hallen totalmente concluidas; necesitan, por lo tanto, para sufragar los créditos gastos que la construcción supone, el concurso financiero de los Bancos, que lo prestan únicamente cuando tienen una absoluta confianza en la honorabilidad y solvencia de las Empresas y la plena convicción de que éstas ejecutarán todos los trabajos necesarios para poder explotar el ferrocarril concedido, puesto que, mientras no se hallen completamente realizados, el Estado no les paga. Por consiguiente, el solo hecho de acometer las obras es la mejor garantía de su terminación.

Un Banco no dará su apoyo pecuniario en otras condiciones; ni siquiera á reserva de poder sustituir, como consecuencia de un prematuro fracaso inesperado, á la Empresa desistida, pues semejante operación constituiría un absurdo inadmisibles en la técnica bancaria; los establecimientos de crédito—es una de sus misiones principales—auxilian financieramente á las Compañías de sólida solvencia y bien dirigidas y administradas, pero se abstienen de admitir la posibilidad de sustituirlas en sus negocios; es una regla inalterable, rigidamente seguida, que tiene su origen en el moderno concepto de la división del trabajo. Por lo tanto, el consorcio de la Compañía concesionaria y del establecimiento de crédito afianza solemnemente la efectividad de la total construcción del ferrocarril proyectado.

Es de la mayor exactitud cuanto ya dicho; pero—se nos podría hacer observar—si esta nueva fórmula es de necesidad para las Compañías, cuyo presupuesto de obras, por su cuantía, requiere inevitablemente la cooperación bancaria, no sucede lo mismo respecto á determinadas Empresas, que, por la pequeña importancia del ferrocarril á construir, no hallarán un establecimiento de crédito dispuesto á financiarlas, y, en cambio, con sus capitales propios ó el ajeno, y limitado concurso particular, están en posición de terminar los trabajos; si á estas Empresas—se añadirán—les conviene preferentemente la garantía de interés hoy señalada por la ley, ¿á qué hacer desaparecer ésta?

No creemos preciso discutir este razonamiento; en la proposición modificativa de la ley, que hemos publicado en nuestro primer artículo, se establece con gran acierto, evitando la sospecha de futuras desigualdades, la alternativa de que las Compañías podrán elegir entre acogerse al vigente beneficio de la garantía de interés, tal como hoy se halla establecida, ó solicitar el pago, en valores públicos, del capital invertido con arreglo al presupuesto de concesión. Mas el reparo nos lleva á una deducción que estimamos transcendental. Aceptado el hecho de que son las grandes Empresas las que, para obtener el apoyo financiero de los Bancos, necesitan el amparo de la nueva fórmula propuesta, es incontestable la necesidad de dicha modificación, precisamente porque, conservándose el articulado actual, no podrían constituirse los ferrocarriles de crédito presupuesto, es decir, los más importantes, porque son los que sirven necesidades más generales.

Adoptada la solución alternativa, se complace á las pequeñas Empresas que quieren seguir utilizando la garantía de interés dada por el Estado—el cual nada pierde, pues es el régimen ya vigente—y á la vez se estimula el desarrollo de las obras de mayor importancia con sujeción á un nuevo procedimiento, que, según hemos demostrado con cifras en nuestro primer artículo, proporciona al Estado una singular economía.

¿Puede ocurrir que, después de pagar el Estado—en valores públicos, no en efectivo—el importe de las obras, la Compañía concesionaria renuncie á la explotación por resultar ésta desfavorable y sufra con ello un quebranto la Hacienda pública? Vamos á admitir, únicamente para contestar á tal hipótesis, que hay una Empresa tan torpe en el establecimiento de sus cálculos iniciales y tan poco celosa de su crédito que lleva á la realidad el abandono de la explotación.

Ya hemos demostrado en nuestro artículo anterior que con la garantía retenida no se puede, en buena lógica, aceptar semejante supuesto; pero imaginemos por un momento que ocurriera. ¿Qué sucedería en ese caso? Pues que el Estado se incautaría del tanto por ciento del capital total empleado—en el proyecto de que nos ocupamos se señalaba el 10 por 100,—retenido por aquél en concepto de depósito de garantía para responder de las obligaciones contraídas por el concesionario, que vendría á sus manos, con facultad de negociarla inmediatamente con otra Empresa, la explotación del ferrocarril, y, por consiguiente, que su único compromiso quedaría reducido al servicio del interés de los valores entregados en pago de las obras—interés que sería del 4 por 100, en lugar del 5 por 100 actualmente señalado en la ley, toda vez que lo gravaría el impuesto sobre la renta,—sin que suponga un recargo la cláusula de la amortización—en todo caso más que compensada por dicha disminución de interés,—pues tal como figura en el proyecto, no sólo se realiza insensiblemente, sino que, como ya dijimos en nuestro primer

artículo, releva al Estado de todo sacrificio pecuniario indebido.

Hemos llegado al término de nuestro estudio, y abrigamos la esperanza de que el lector compartirá sin reservas nuestra opinión. Mas no queremos finalizarlo sin hacer notar que cuando admitamos, en nuestro primer artículo, la bondad y honradez de una proposición modificativa ventajosa para el Estado, no consideráramos que tuviese que ser aquella, respetada é intangible, la que precisamente prosperase. La creemos excelente; pero si nuestros legisladores aciertan á dar con una solución que, como la que dicha fórmula encierra, sirva de legítimo amparo y de venturoso estímulo para las Compañías concesionarias, nosotros, sin exclusivismos de opinión ni criterio cerrado en cuanto á esto, nos sumaremos á todo pensamiento que ofrezca parecidas garantías para la continuidad de la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Con la fórmula que nosotros hemos señalado ó con otra semejante, es en todo caso de absoluta urgencia que las Cortes acojan la idea que expusimos y la incorporen, como necesaria modificación inaplazable, á la ley de ferrocarriles secundarios.

Se hace preciso, por patriótico deber, que esta aspiración halla despejado el camino y que salga sin demora del Parlamento convertida en texto legal. Lo reclama el interés de que no se malogre un plan de política ferroviaria, que tanta prosperidad y riqueza promete á un país ansioso de mejoras. Precisamente cuando con un sistema que tiene más de generoso que de acertado se derraman en ciertas obras públicas millones de pesetas, que debieran invertirse—sin estorbo del propósito de redimir á las clases proletarias de la crisis por que atraviesan—en trabajos positivamente reproductivos y singularmente necesarios, se tiene la mejor ocasión para horizontal con inteligente criterio los esfuerzos nacionales. Ya hemos dicho que si la ley no se modifica las Compañías concesionarias irán á la bancarrota. Si la modificación se establece vigorizaremos el país, proporcionando á la vez medios de trabajo á los obreros desocupados con unas obras, como son las ferroviarias, que constituyen hoy, en opinión de todos los economistas, el más grande instrumento para la creación, progreso y difusión de la riqueza pública.

Salgamos, pues, con ánimo patriótico del lamentable régimen de hipocresía que causó en España la muerte de tantas iniciativas acertadas, régimen que consiste en adoptar con apresuramiento las ideas y en demorar indefinidamente su ejecución. En el caso actual no pueden tolerarse los expedientes dilatorios. El Gobierno, el Parlamento y los hombres políticos son responsables del fomento y la extensión de los ferrocarriles secundarios. Cuando, como ahora ocurre, la opinión está conforme en reconocer la necesidad de que la ley se modifique, el cumplimiento del deber no es para los legisladores un penoso esfuerzo; en cambio, la gloria de quienes lo realicen será tan grande como merecida.

Al Consejo Superior de Fomento

«Abordar con todo detalle el tema de mayor intensidad al presente y más funesto para el porvenir, el del retraimiento del capital en todo negocio que se presente, y para el cual es preciso su concurso, sería indiscreto, pero no patriótico el callarlo. Ambos motivos determinan el hecho de molestarnos enunciando solamente el tema.

Debemos impedir—en lo que de nosotros dependa—que España deje transcurrir estocicamente los actuales instantes. Por esto opinamos y sometemos mi opinión á vuestro examen, pues conviene significar al Gobierno, para que él, á su vez, lo haga oficialmente á las Cámaras de Comercio é Industria (dando fórmulas), que si ellas, conocedoras de la riqueza nacional en su proceso evolutivo para crear el valor (industria) y para aumentarlo (comercio), en unión de elementos técnicamente capacitados, no difunden la forma y el modo de implantar nuevas industrias, modernizando y fomentando las existentes y señalando el medio prudencial de llevar nuestros productos donde escaseen ó adonde pueda crearse mercado de los mismos y—en esa su labor de difusión competente—no procuran modificar radicalmente el pernicioso principio de Gournay laissez faire, laissez passer, tan perfectamente acimatado entre los españoles, nos condenamos por desidia, por abulia, y, en casos, por ignorancia ni vengida ni ayudada á vencer por quien está obligado á facilitar medios informativos, á ilotismo económico, mayor del que hoy nos encadena á no ser más que eso: el artesano y el trabajador, pero de extraños á nuestro país y en tiempo y tiempo que á éstos se les antoja; y, en el interin, el pueblo de pan y toros, ó sea mendrugo y diversión.

Digo nos condenamos, entiéndase bien, pues lo repito; nos condenamos nosotros mismos al desmor al proletariado español, que desea la paz (aparte de por impulso de piedad) como solución única para conjurar el hambre ofreciendo sus brazos á Francia, á Alemania, á Inglaterra y á Austria-Hungría, en el acto que éstas los demanden, al volver á la normalidad sus actividades enriquecedoras.

Y nada más, señores consejeros. Mi propósito es advertir y que demos la voz de alarma al capital, tan ciego al desatender la fuerza productiva Trabajo, pues en un mañana, al firmarse la paz, cuando la solicite, pudiera haber emigrado.

Si consideráis que mi moción encierra un importante problema de Gobierno en asunto tan transcendental para el obrero, en primer término, después para la clase media (verdadera beneficiaria), y más tarde para la nación toda, acogedla; al amparo de vuestra prestigiosa aprobación remitida el Consejo Superior de Fomento al señor ministro, para que adopte la resolución, que á nosotros nos está vedado por constituir entidad consultiva.

Madrid, 14 de diciembre de 1914.—Ricardo Bartolomé y Más.»

TOROS Y TOREROS

LOS NUEVOS ESPADAS

Matías Lara (Larita). Tres novilleros «apanaditos» han tomado ya la suprema investidura de matadores, cambiando un buen número, y seguro, de novilladas por otro, probablemente más pequeño, de corridas serias; pero allí ellos, y con sus ilusiones de alcanzar mayores glorias habrán dado ese paso definitivo.

El más antiguo del terceto es Matías Lara (Larita), que, en mi opinión, es el más valiente torero que de Málaga salió, y todo el mundo ha tenido ocasión de apreciar el desprecio tan grande que hace de la vida cuando sale á torear. La valentía, sin embargo, que derrocha cada tarde, no la administra bien, porque si supiera administrarla, Larita sería de sesenta corridas al año. Si cuando cita en la propia cuna del toro no adorna la suerte con algún lance grotesco y cómico que produzca la hilaridad, parece que el hombre no se queda tranquilo, perdiendo mucho, pues en vez de escuchar una ovación seria y clamorosa, sólo se oye reír á los públicos ante cuya presencia trabaja.

En cierta ocasión salió á matar un novillero grande, y provisto de muleta y estoque, se fué hacia donde estaba el bruto; á unos ocho metros de su testuz se arrojó, y como el animal no acudía, fué avanzando el torero con ambas rodillas en tierra; pero á mitad de camino quedó parado, porque vió á un amigo en el tendido, y de rodillas, cerca ya del cornúpeto, le dijo: —¡Hola, Fulano! ¿Cuándo has venido de Málaga?

Esto demuestra lo bravo que es el malagueño y la poca seriedad que tiene ante los toros. Ahora tal vez se nos ponga serio y fúnebre, y ganará mucho más, porque de matador de toros ya requiere el cargo que no se ejecuten lances cómicos.

Larita está en condiciones de poder llegar, porque tiene en alto grado la primordial condición, que es la valentía, no hace mal papel con capote y muleta, banderilla colosalmente al quiebro ó en silla, y cuando apunta al morrillo con la espada, no le importan los cuernos, y va derecho al sitio de las ovaciones.

Su nota principal este año ha sido matar solo seis toros en Málaga y Barcelona, quedando muy bien, habiendo sido su éxito tan conocido, que para una corrida que iba á celebrarse en Vista Alegre, matando él solo seis de Olea, se habían vendido todas las localidades, no pudiendo celebrarse la fiesta por una cuestión que aquella Plaza tiene pendiente con el Montepío de Toreros.

Toreó 22 novilladas y nueve corridas de toros. Es de esperar que este invierno se irá acostumbrando á poner la cara seria, para cuando salga á torear las corridas que ya le tiene firmadas la Empresa madrileña.

Julían Sáinz, Saleri II.

Quando estábamos pensando en que hacían falta novilleros de emoción, las revistas de las corridas de Tetuán y Vista Alegre venían, todos los días que allí había corrida, proclamando fenómenos á Saleri II y á Alcalareño.

La Empresa madrileña trajo un domingo á los dos muchachos, que estuvieron poco afortunados, y se dispó como el humo su fenomenal categoría.

Saleri II marchó el invierno pasado á América, y allí se hizo un cartel formidable, tomando la alternativa de matador de toros, y actuando en esta categoría logró consolidar su nombre y que en España se notasen deseos de volverle á ver.

Se presentó nuevamente como novillero en Madrid, y tanto en esta plaza como en otras muchísimas que actuó, fué gustando más y más cada día, viéndosele que caminaba velozmente hacia la alternativa en la plaza de Madrid, que es el sueño dorado de todos los novilleros.

Posee más arte y elegancia que valentía, no dando nunca con ésta notas exageradas, y es más torero que matador, siendo muy fino y elegante con capote, banderillas y muleta, con cuyos útiles del oficio conquista grandes ovaciones y muy justas. En las corridas que toreó en Madrid gustó mucho por su estilo, y no es precipitado el paso que ha dado al tomar la alternativa, si cada día va poniendo más de su parte, pues tiene condiciones para ser algo.

Sus notas más salientes en la temporada pasada fué estoquear con gran éxito seis toros de Ripamillán en Barcelona, el día 28 de agosto. En la misma plaza mandó al desolladero cinco cornúpetos de Palha (¿?) por haber sido lesionados sus compañeros Eusebio Fuentes y Valencia, y en Guadalajara mató también cuatro toros.

Desde luego se comprende que es un torero de esperanza, y que vale, cuando, sin conocer á nadie y sin haberse vestido jamás de torero, se presentó en la plaza de Tetuán, el 13 de abril del año pasado, y en tan corto espacio de tiempo ha tomado parte en 84 novilladas y 15 corridas de toros, entre España y América. En un año largo, pasó, de no ser nada en el arte, á ser matador de cartel, teniendo ya firmadas para la temporada que viene dos corridas en Madrid, seis en Barcelona, dos en Salamanca, dos en Valencia y una en Murcia, Lorca, Bilbao, Toledo y Sevilla.

José García (Alcalareño).

Pequeño de estatura, le cuesta gran trabajo dominar las agujas de los toros, y lo malo está en que si son algo broncos y no son manejables, no posee Alcalareño grandes dotes de lidiador para meterlos en cintura con la muleta. Tiene la valentía por arrobos; no repara en la clase y magnitud del enemigo, ni en el terreno en que se mete, pues muchas veces se le ve, completamente establecido, luchando con capote ó muleta contra un enemigo que le come el terreno, viéndosele comprometido; pero por eso no se altera ni vuelve la cara por otro lado. Es basto con capote y muleta, que maneja cuando le dejan los toros muy cerca de sus afiliadas puntas, dando algunas verónicas y medias verónicas efímeras y con marcado sabor belmontista. Suele

dejar muy limpiamente el quiebro, dejando llegar a los enemigos, y a la hora de matar se va derecho a los morrillos, saliendo con mucha frecuencia hacia las altas regiones, descendiendo casi siempre en diferentes clases de vuelo planeado y haciendo felices aterrizajes, sin más contratiempo que la rotura del uniforme. Le acompaña (y le desea contante) mucha suerte en este momento de matar, y al salir de la plaza, más falta le suele hacer al sastrer que el médico. El público, cuando él torea, haría gran consumo, si los tuviera a mano, de calmantes para los nervios y por que sus facetas emocionan hondamente en muchas ocasiones. Cuando le sale un toro enfadado y que no se viene a razones, el pequeño torero pasa con él la penita negra.

Su alternativa en Murcia el 13 de septiembre le dió mucho renombre por lo valentísimo y acertado que estuvo, no toreando después más que dos corridas, una en Lorca y otra en Alicante, quedando muy bien en la muerte de un toro en cada corrida. Es de esperar que aprenderá más en su nueva categoría, porque para ser matador de toros hace falta saber entenderse con toda clase de ganado, y más ahora, al principio, que por no tener consolidada su fama, no le han de obsequiar los empresarios con ganado de primera. Tomó parte en 28 novilladas y en las tres corridas de toros mencionadas. Con la valentía tan enorme que posee, si se acostumbra a andar entre los toros con más facilidad que lo hace ahora, podrá llegar a sumar un buen número de funciones al año.

P. ALVAREZ

### ULTIMAS NOTICIAS

## El conflicto europeo

#### Refuerzos rusos

Según llegando.

PETROGRADO, 21. Continúan viniendo a Varsovia y a la Galitzia occidental grandes refuerzos de tropas llegados de todos los puntos del Imperio. Cuando la concentración que actualmente se efectúa haya terminado, se emprenderá una ofensiva general.

En los Carpatos, el ejército del general Brusiloff, cuyas vanguardias habían penetrado en Hungría, se ha agrupado en las salidas de los desfiladeros.

Atacará a las columnas austrohúngaras conforme vayan saliendo a territorio llano.

#### Un aeroplano alemán

Aterrizó en Dinamarca.

COPENHAGUE, 21. Ayer aterrizó, a causa de avería, en una de las islas danesas, un aeroplano militar alemán. Tripulaban dos oficiales y un mecánico, que fueron detenidos e internados por orden de las autoridades.

#### Comité de socorros

Los delegados.

GINEBRA, 21. Ha regresado de su viaje a Berlín el presidente de la Cruz Roja suiza. En Berlín ha constituido, de acuerdo con el ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, y con el embajador yanqui, un Comité de socorros para los prisioneros e internados.

De ese Comité formarán parte, como delegados, un representante de España, otro de los Estados Unidos, un tercero de la Cruz Roja suiza y un cuarto de la Cruz Roja alemana.

Los miembros de dicho Comité inspeccionarán los campos alemanes de concentración.

#### El Parlamento francés

Preliminares.

PARIS, 21. Ayer ha habido ya bastante animación en los pasillos de la Cámara de diputados. El Parlamento sólo celebrará dos sesiones. En la primera de ellas serán leídos varios proyectos de ley y de los presupuestos.

En la segunda, que celebrará el miércoles, se aprobarán por unanimidad dichos proyectos y los actos del Gobierno durante el interregno parlamentario.

#### Conferencias

Comentarios.

LONDRES, 21. El Rey Jorge celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Marina, Winston Churchill.

Se dice que se trató en ella del último tratado alemán por las costas inglesas, y del modo de evitar otros nuevos ó, a lo menos, de hacerlos muy difíciles.

También ha conferenciado largamente con el primer ministro, Asquith, el ministro de la Guerra, lord Kitchener.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.

### PARA REGALOS DE PASCUAS

#### CORTES DE BLUSAS

de seda japonesa, por 13,60, de charmeuse, fantasía ó de rico terciopelo rayado, por 35,50, de lana negra, 6,25, de diagonal, todos colores, por 7,50, de Paño, por 19,90, de ocrepón China, por 7,90, de mesalina, por 7,25 y de lana novedad, por 8,40.

#### CORTES DE VESTIDOS

de pana inglesa, por 17,50, de Bolien de seda, por 19,90, de ocrepón rica seda China, por 11,50, de satén plisadas todos colores, por 2,40, de satén raso, por 1,25 y de satén para cama de matrimonio, pesetas 8,50. Con preciosas confecciones estandas.

#### FALDAS

de pana inglesa, por 17,50, de Bolien de seda, por 19,90, de ocrepón rica seda China, por 11,50, de satén plisadas todos colores, por 2,40, de satén raso, por 1,25 y de satén para cama de matrimonio, pesetas 8,50. Con preciosas confecciones estandas.

#### EDREDONES

de pana inglesa, por 17,50, de Bolien de seda, por 19,90, de ocrepón rica seda China, por 11,50, de satén plisadas todos colores, por 2,40, de satén raso, por 1,25 y de satén para cama de matrimonio, pesetas 8,50. Con preciosas confecciones estandas.

#### GRAN SALDO

de pana inglesa, por 17,50, de Bolien de seda, por 19,90, de ocrepón rica seda China, por 11,50, de satén plisadas todos colores, por 2,40, de satén raso, por 1,25 y de satén para cama de matrimonio, pesetas 8,50. Con preciosas confecciones estandas.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: los generales marqués de Pacheco, D. Alberto de Borbón, D. Ricardo Contreras, D. Luis Ezpeleta y D. Luis Fidirich; el vicealmirante don Ramón Estrada, que va a la apertura del canal de Panamá; los coroneles D. Rafael Ripoll y D. Francisco Pierrá; el teniente coronel de la Guardia Civil D. Antonio Sánchez; los comandantes D. Antonio Moreno Luque y D. Ramón de Ciria; los capitanes conde de la Ventosa, D. Luis Grijalbo y D. Enrique Urquiano, y el médico primero D. Bernardo Areo.

A la inauguración del monumento a Mesonero Romano asistirá S. A. la Infanta doña Isabel. Será el domingo 27 del actual.

El domingo próximo habrá en Aranjuez cañería regia de faisanes.

El 23, día de S. M. la Reina, ni habrá recepción, ni banquete, ni acto alguno, por el luto, que solemne esa fecha.

El 25 no habrá en Palacio capilla pública. Así se asegura.

En la habitación del cinematógrafo se ha colocado ya el árbol de Noé, para recreo de los angustios niños.

## SUCESOS DEL DIA

#### Un fuego.

En la calle de José María López, núm. 11, domicilio de Manuel Fernández y Fernández, se declaró un incendio, que pudo ser advertido a tiempo y sofocado prontamente.

Por algunos papeles impregnados de petróleo, a los que se había prendido fuego, se deduce que el hecho obedece a una venganza.

#### Quemaduras.

Rufina Lozano Cuevas trató de encender un infernillo de alcohol; éste se derramó y prendió en sus ropas, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de la Sombriería, 10, tercero.

#### El Mari-Mari.

Este sujeto, que tiene nombre de reyuezo africano, fué detenido por la Policía como autor del robo de varias piezas de metal de unos coches del ferrocarril del Mediodía.

#### Transportes de mercancías

desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Matesanz.

En el despacho de oficio se dió cuenta del informe que había presentado la Cámara al Ayuntamiento sobre el arbitrio de apertura de establecimientos, en el cual se proponían varias modificaciones a las bases proyectadas, y entre otras, el que en los expedientes ó denuncias no se exija el previo pago de los derechos naturales; el que el Ayuntamiento remita periódicamente a la Cámara de Comercio relación de los industriales cuya licencia de apertura vaya a caducar, a fin de que esta Corporación lo pueda poner en conocimiento de los interesados con la mayor rapidez, y el que bajo ningún concepto se establezca el pago del arbitrio a los depositos de artículos instalados en comunicación con el establecimiento, etc., etc. Igualmente se pedía en este informe una reducción de todas las tarifas, y el que desapareciesen los derechos de renovación de licencias.

La Cámara se enteró con satisfacción de que estas peticiones habían sido tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

También se dió cuenta del informe acerca del proyecto de reforma del reglamento de pesas y medidas, y sobre el cual también han emitido su opinión la mayor parte de las Cámaras de Comercio e Industria de España.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar, a propuesta del director de la Escuela Central de Comercio, unos cursos breves sobre los problemas que se consideran de más interés para el comercio de esta localidad, y que se darán con un carácter esencialmente práctico y de noche para que puedan asistir el mayor número posible de estudiantes y dependientes de comercio.

Aprobar el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la modificación de algunos artículos del Código de Comercio referentes a la suspensión de pagos y quiebras.

Continuar prestando al problema de las subsistencias, en el doble aspecto de precios y de constitución del «stock» de mercancías, la debida atención, realizando para ello los trabajos necesarios de información y de gestión directa cerca del Gobierno.

Dirigirse al ministro de Hacienda apoyando las instancias de las Cámaras de Barcelona y de Valladolid relacionadas con las disposiciones legales que establecen el uso de guías para la circulación de los muestrarios de plata, y en el sentido de que por la Administración se dicten las oportunas reglas para que al propio tiempo que se garantice la fiscalización de la circulación de la plata, desaparezcan las trabas y restricciones que se oponen al desarrollo del comercio legal de esta mercancía.

Fué leída una moción sobre los contratos de locales para fines industriales, encaminada a definir y garantizar los derechos de los arrendatarios industriales en los mismos.

Esta proposición pasó a informe de Comisión.

## Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

## La Vida Deportiva

#### FOOT-BALL

##### Los partidos de ayer.

En el campo del Madrid F. C. se jugaron ayer tres partidos: los de por la mañana, de campeonato, y el de por la tarde, de entrenamiento.

A las nueve tuvo lugar uno entre los terceros equipos del Madrid y el Racing, que dió por resultado la victoria del Madrid por cinco goals a uno.

A las once se celebró otro entre los segundos equipos de las mismas Sociedades, que fué ganado por el Racing por dos tantos a uno.

Por la tarde se jugó el tercero entre los primeros equipos, también del Racing, y el Madrid.

## «Español» contra «Barcelonés»

En Barcelona, en el campo del Español y ante enorme concurrencia, ha tenido lugar el partido de Campeonato entre los primeros equipos del Español y del Español, el cual fué interesante en su primera parte.

Tanto uno como otro bando llevaron a cabo jugadas admirables.

Arbitró el partido el Sr. Arévalo, con bastante acierto.

El Español ganó por dos goals a uno, recordando sus mejores tiempos, especialmente en su precisión al pasarse el balón.

Como notable mereció citarse el goal del Barcelona, logrado por Percl Wallace, lanzado a gran distancia y de un magnífico shoot.

El primer goal del Español lo hizo López, en disputado ataque, aprovechando una jugada entre Sampere y Janer.

El segundo goal lo consiguió el Español aprovechando una pelota sacada por Bru y que, rebotando con López, entró en la red.

El público aguantó estóicamente la lluvia, y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

El bando vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: Gibert, Brú, Massana, Pueo, Pomés, Juanico, Gener, Armet (F.), Tormo, López y Santpere.

El equipo del Barcelona jugó admirablemente, y estaba formado por Brú, Reguera, Amecha, Ponsá, Torralba, Bau, Mallorquí, Sagarra, Wallace (P.), Morales y Peris.

## Los proyectos económicos

Por el interés que tienen los que el Gobierno entrega hoy al Parlamento, creemos de una gran oportunidad la información que hemos recogido, conteniendo la esencia de los mismos.

Por el proyecto de zonas francas se autoriza al Gobierno para la concesión de éstas, en las cuales, como indica su nombre, podrán transformarse las mercancías con destino a la exportación.

Los géneros que de ellas salgan para el consumo interior habrán de pagar los derechos de Arancel, y los españoles que estuvieran gravados con derechos de exportación habrán de pagarlo a su entrada en las zonas.

Las mercancías que entren y salgan en éstas no pagarán derechos de Arancel, ni los impuestos de transporte; pero las mercancías que se importen en España pagarán, además de los derechos de Arancel, los que correspondan a las que se consideran como de importación directa, aplicándose idéntico criterio a las que se exporten y estén gravadas con los mismos derechos.

La concesión de las zonas neutrales se hace por noventa y nueve años, estando a cargo de las respectivas Compañías que las exploten todos los gastos, incluso los de la intervención que tenga el Gobierno.

Por la de admisiones temporales se autoriza al Gobierno para que pueda concederlas, haciendo potestativos los informes que son preceptivos según la ley de 14 de abril de 1888.

Se le faculta para acortar los plazos de publicación en atención a las circunstancias por que atravesamos.

Las admisiones temporales que así se otorguen por virtud de estas circunstancias quedarán sin efecto, pasadas éstas ó en el plazo de dos años, si antes no se consolidan en la forma que dispone la ley general de Admisiones.

Por el proyecto sobre almacenes generales de depósitos se excita al Gobierno para fomentar el establecimiento de Sociedades de almacenes de depósito, las cuales tendrán la facultad de expedir warrants ó resguardos de depósitos.

El cuarto proyecto se refiere a la legalización de las rotaciones arbitrarias hechas en montes del Estado.

## LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa a su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

## Artículos para Navidad

En estos días, vísperas de las fiestas de Pascuas, afiúye a la Cooperativa de la Prensa extraordinario número de compradores, que hacen sus provisiones de mazapán, turrones y otros artículos de Navidad, de los que el popular establecimiento de los periodistas ha hecho importante acopio, vendiéndolos a precios muy económicos.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la casa Queremón, a los siguientes precios: cajas de 400 gramos, a 1,80 pesetas, de 200 gramos, a 0,90; y suelto, de diferentes clases, a cuatro pesetas el kilo. Pastelillos especiales, rellenos, a cuatro pesetas caja de un kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapán de Toledo, de la casa de Santiago Camarasa, el cual se vende al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 a 4.500 gramos; empanadas rellenas de yema, a 3,50 pesetas el

## «Español» contra «Barcelonés»

En Barcelona, en el campo del Español y ante enorme concurrencia, ha tenido lugar el partido de Campeonato entre los primeros equipos del Español y del Español, el cual fué interesante en su primera parte.

Tanto uno como otro bando llevaron a cabo jugadas admirables.

Arbitró el partido el Sr. Arévalo, con bastante acierto.

El Español ganó por dos goals a uno, recordando sus mejores tiempos, especialmente en su precisión al pasarse el balón.

Como notable mereció citarse el goal del Barcelona, logrado por Percl Wallace, lanzado a gran distancia y de un magnífico shoot.

El primer goal del Español lo hizo López, en disputado ataque, aprovechando una jugada entre Sampere y Janer.

El segundo goal lo consiguió el Español aprovechando una pelota sacada por Bru y que, rebotando con López, entró en la red.

El público aguantó estóicamente la lluvia, y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

El bando vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: Gibert, Brú, Massana, Pueo, Pomés, Juanico, Gener, Armet (F.), Tormo, López y Santpere.

El equipo del Barcelona jugó admirablemente, y estaba formado por Brú, Reguera, Amecha, Ponsá, Torralba, Bau, Mallorquí, Sagarra, Wallace (P.), Morales y Peris.

## Los proyectos económicos

Por el interés que tienen los que el Gobierno entrega hoy al Parlamento, creemos de una gran oportunidad la información que hemos recogido, conteniendo la esencia de los mismos.

Por el proyecto de zonas francas se autoriza al Gobierno para la concesión de éstas, en las cuales, como indica su nombre, podrán transformarse las mercancías con destino a la exportación.

Los géneros que de ellas salgan para el consumo interior habrán de pagar los derechos de Arancel, y los españoles que estuvieran gravados con derechos de exportación habrán de pagarlo a su entrada en las zonas.

Las mercancías que entren y salgan en éstas no pagarán derechos de Arancel, ni los impuestos de transporte; pero las mercancías que se importen en España pagarán, además de los derechos de Arancel, los que correspondan a las que se consideran como de importación directa, aplicándose idéntico criterio a las que se exporten y estén gravadas con los mismos derechos.

La concesión de las zonas neutrales se hace por noventa y nueve años, estando a cargo de las respectivas Compañías que las exploten todos los gastos, incluso los de la intervención que tenga el Gobierno.

Por la de admisiones temporales se autoriza al Gobierno para que pueda concederlas, haciendo potestativos los informes que son preceptivos según la ley de 14 de abril de 1888.

Se le faculta para acortar los plazos de publicación en atención a las circunstancias por que atravesamos.

Las admisiones temporales que así se otorguen por virtud de estas circunstancias quedarán sin efecto, pasadas éstas ó en el plazo de dos años, si antes no se consolidan en la forma que dispone la ley general de Admisiones.

Por el proyecto sobre almacenes generales de depósitos se excita al Gobierno para fomentar el establecimiento de Sociedades de almacenes de depósito, las cuales tendrán la facultad de expedir warrants ó resguardos de depósitos.

El cuarto proyecto se refiere a la legalización de las rotaciones arbitrarias hechas en montes del Estado.

## LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa a su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

## Artículos para Navidad

En estos días, vísperas de las fiestas de Pascuas, afiúye a la Cooperativa de la Prensa extraordinario número de compradores, que hacen sus provisiones de mazapán, turrones y otros artículos de Navidad, de los que el popular establecimiento de los periodistas ha hecho importante acopio, vendiéndolos a precios muy económicos.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la casa Queremón, a los siguientes precios: cajas de 400 gramos, a 1,80 pesetas, de 200 gramos, a 0,90; y suelto, de diferentes clases, a cuatro pesetas el kilo. Pastelillos especiales, rellenos, a cuatro pesetas caja de un kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapán de Toledo, de la casa de Santiago Camarasa, el cual se vende al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 a 4.500 gramos; empanadas rellenas de yema, a 3,50 pesetas el

## «Español» contra «Barcelonés»

En Barcelona, en el campo del Español y ante enorme concurrencia, ha tenido lugar el partido de Campeonato entre los primeros equipos del Español y del Español, el cual fué interesante en su primera parte.

Tanto uno como otro bando llevaron a cabo jugadas admirables.

Arbitró el partido el Sr. Arévalo, con bastante acierto.

El Español ganó por dos goals a uno, recordando sus mejores tiempos, especialmente en su precisión al pasarse el balón.

Como notable mereció citarse el goal del Barcelona, logrado por Percl Wallace, lanzado a gran distancia y de un magnífico shoot.

El primer goal del Español lo hizo López, en disputado ataque, aprovechando una jugada entre Sampere y Janer.

El segundo goal lo consiguió el Español aprovechando una pelota sacada por Bru y que, rebotando con López, entró en la red.

El público aguantó estóicamente la lluvia, y los jugadores la resistieron hasta finalizar el partido.

El bando vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: Gibert, Brú, Massana, Pueo, Pomés, Juanico, Gener, Armet (F.), Tormo, López y Santpere.

El equipo del Barcelona jugó admirablemente, y estaba formado por Brú, Reguera, Amecha, Ponsá, Torralba, Bau, Mallorquí, Sagarra, Wallace (P.), Morales y Peris.

## Los proyectos económicos

Por el interés que tienen los que el Gobierno entrega hoy al Parlamento, creemos de una gran oportunidad la información que hemos recogido, conteniendo la esencia de los mismos.

Por el proyecto de zonas francas se autoriza al Gobierno para la concesión de éstas, en las cuales, como indica su nombre, podrán transformarse las mercancías con destino a la exportación.

Los géneros que de ellas salgan para el consumo interior habrán de pagar los derechos de Arancel, y los españoles que estuvieran gravados con derechos de exportación habrán de pagarlo a su entrada en las zonas.

Las mercancías que entren y salgan en éstas no pagarán derechos de Arancel, ni los impuestos de transporte; pero las mercancías que se importen en España pagarán, además de los derechos de Arancel, los que correspondan a las que se consideran como de importación directa, aplicándose idéntico criterio a las que se exporten y estén gravadas con los mismos derechos.

La concesión de las zonas neutrales se hace por noventa y nueve años, estando a cargo de las respectivas Compañías que las exploten todos los gastos, incluso los de la intervención que tenga el Gobierno.

Por la de admisiones temporales se autoriza al Gobierno para que pueda concederlas, haciendo potestativos los informes que son preceptivos según la ley de 14 de abril de 1888.

Se le faculta para acortar los plazos de publicación en atención a las circunstancias por que atravesamos.

Las admisiones temporales que así se otorguen por virtud de estas circunstancias quedarán sin efecto, pasadas éstas ó en el plazo de dos años, si antes no se consolidan en la forma que dispone la ley general de Admisiones.

Por el proyecto sobre almacenes generales de depósitos se excita al Gobierno para fomentar el establecimiento de Sociedades de almacenes de depósito, las cuales tendrán la facultad de expedir warrants ó resguardos de depósitos.

El cuarto proyecto se refiere a la legalización de las rotaciones arbitrarias hechas en montes del Estado.

## LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa a su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

## Artículos para Navidad

En estos días, vísperas de las fiestas de Pascuas, afiúye a la Cooperativa de la Prensa extraordinario número de compradores, que hacen sus provisiones de mazapán, turrones y otros artículos de Navidad, de los que el popular establecimiento de los periodistas ha hecho importante acopio, vendiéndolos a precios muy económicos.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la casa Queremón, a los siguientes precios: cajas de 400 gramos, a 1,80 pesetas, de 200 gramos, a 0,90; y suelto, de diferentes clases, a cuatro pesetas el kilo. Pastelillos especiales, rellenos, a cuatro pesetas caja de un kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapán de Toledo, de la casa de Santiago Camarasa, el cual se vende al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 a 4.500 gramos; empanadas rellenas de yema, a 3,50 pesetas el

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Hielado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

## NOTICIAS GENERALES

La Asociación de empleados y subalternos del Estado celebrará junta general extraordinaria para asunto de vital interés el próximo día 22, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, rogando a los asociados la más puntual asistencia.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto que a la inauguración del monumento a Mesonero Romano asista oficialmente la Sociedad para colocar una gran corona de flores en tributo de cariño y de gratitud del pueblo madrileño a su ilustre cronista.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del redactor de A. B. C. D. Marcelino Álvarez.

Felicitemos al amigo y compañero por el nacimiento del nuevo vástago, número siete de su prole.

Sociedad de repartidores de periódicos de Madrid.—Esta entidad convoca a sus socios a junta general extraordinaria para hoy lunes, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Continuación del asunto que quedó pendiente en la sesión del 28 de noviembre.
- 2.º Asuntos de la directiva.
- 3.º Elección de Junta directiva.

La Unión de Conductores de Automóviles celebrará junta general ordinaria en su domicilio social el próximo día 23, a las diez y media de la noche.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—10 (función popular). Los semidioses y Los chorros del oro.

PRINCESA.—16. La garrá (estreno) y La cartijá d'Arenia (estreno).

COMEDIA.—10 (nuevo lunes de moda). Lo cursi.

LARA.—6,30 (doble). La señorita del almacén (tres actos).

LAPOLO.—6 (sencillo). Te a debo, Santa Rita y Amalia Molina en su repertorio.—10 (sencillo). La sombra del molino.—11,15 (sencillo). El día de Reyes y Amalia Molina en su repertorio (última semana).

ZARZUELA.—4 (triple a precios de doble). Las golondrinas.

# TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

**MELILLA--CUBA RIO MARTIN Y TANGER**

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larrache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

## DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto con las gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No perjudican las encías ni la dentadura. De venta: ARCELA, 35, Madrid, y principales farmacias de España.

## PRESTAMOS

Sobre oficinas y papeletas del Monte. Preciosos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

## BARCELONA

Representante práctico con referencias y garantía, se ofrece á fábricas formales.—Dirigirse á L. González, Paseo de Gracia, 117, 2.º Barcelona.

## PELETERIA DEL CARMEN

Elarpes, mangitos, capas, abrigos piel, 125 pías. Precios económicos. 14, Carmen, 14.

## DINERO

Industrial ó comercio antepor participen en su neg.º Lta. (3, 4) y 25 pías. núm. 6297331.

## SOLAR

Ocasión, sitio inmejorable, entre Mediocía y Delicias, 5.800 metros, 68.500 pies. Informarán: Príncipe, 18, tienda.

## INTERESA LEER

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO-VITORIA. Montada con todos los adelantos modernos, precios económicos. Exportación á todas las provincias. Estas y presupuestos para toda clase de instalaciones. Se desean representantes que conozcan el mueble. Esta casa admite proyecciones para montar una Sucursal en las plazas de San Sebastián, Bilbao ó Pamplona.

## LACTINA ANTINEURALGICA

La mejor preparación para combatir los constipados, dolores de cabeza, afecciones nerviosas, sin estropear el estómago, por aplicarse en succionen por la nariz, como el E.A. obteniéndose la curación en el acto.—Caja, 2,50 pesetas.—Depósito, García Príncipe, 13.—Madrid.

## QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

## D. Antonio de Urbiztondo y Carbajal

MARQUES DE LA SOLANA. Falleció en Toledo el día 22 de diciembre de 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

## D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

## LA EXPOSICIÓN DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Y todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, en Toledo, y la de nueve en dicha iglesia los días 23 durante todo el año, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

## EL EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

Y el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PÁGAMOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. W.A. números 2 al 5. PLAZA MAYOR, adm. 31.

## SEÑORITAS

Academia teórico-práctica para la conducción de automóviles. Garage del Hipódromo. Fernán Núñez de la Hoz, 67.

## Partos

Josifina López. Hosp. pedaje embarazada. Consulta matriz. Pez, 19, 2.º

## AGUAS PURGANTES

## COSLADA

“LA MARAVILLA.” Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

## Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

## PARA ANUNCIOS

LA PRENSA. Carmen, 18

## FONDA PENINSULAR

Pensión, 6 pías. Gran confort PRÍNCIPE, 19.

## MAQUINAS DE OCASION

Compra, venta y composuras. Garantía dos años. CARMEN, 23. Antes en achas del Carmen.

## TURRONES DE

Palma de Mallorca, clases selectas, exportación directa para «LA BOMBO-NERA», CALLE de SEVILLA, n.º 2.

# CUÁL DE LOS DOS?



¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud; no sufre del estómago y digiere bien. En cambio, el otro.... ¿Qué semblante, Dios mio!

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. **Polvo.**—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas...

# TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pídselo en farm.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz. Inicial en el mes de enero. PARA SANTOS, MONTIVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 17. De Valencia, el 13. De Almería, el 19. De Málaga, el 11. De Cádiz, el 20. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 15 y 21. De Valencia, el 17 y 21. De Málaga, el 19 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emergente servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

## NEGOCIO

seguro, administrado por el mismo. 150 pesetas semana 50 al mes. Informe gratis. La Cooperación. Carrer de San Jerónimo, 14. pró. De 10 á 12 y de 5 á 6 Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

## Turrones, 2,50 kilo.

Gran surtido. Fáb.º, Boisa, 10

## CAPRICHOSAS

y variadas estas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pías. Diversidad artículos de Pascuas. Exportación á provincias. Teléfono 1.173.—«La Negrita», Alcalá, 41.

## CHAMPAGNE

Grandes marcas, vinos y licorosos de todos países. «La Negrita», Alcalá, 41.

## GUIRLACHE

y turrones Molins Zaragoza, urrones Jijona y Alicante, mazapan Toledo. «La Negrita», Alcalá, 41.

## FAISANES

pollachos, capones, jamones de York, conservas en todas sus variedades «La Negrita», Alcalá, 41. Teléfono 1.173.

## EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.º Madrid.

## GABAN KYMMONO

piel natría, fono seda, 115 largo á medida, sin sajal 200 pesetas. Medina, Carmen, 10.

## CANAS DORADAS

1.º Casa-PINELLOS Empoz y Hina, 5.

## AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es. Plaza de Santa Cruz, 7.

## LA LIBRERIA INTERNACIONAL

Alcalá, 41 (Equitativa), cede parte de sus locales.

## Amer de Dios, 11, Sr. Sierra,

Agradecerán presen autor cartoraperididastaciónNorve

## Coordinado Steno - dactylo.

Sfranchise 150 mots par minute, désire trouver emploi dans banque, maison particulière ou maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20481, Lista de Correos.

## Francisco Parisienne tres

Instruite donne leçon française méthode speciale et rapide, sténographie, dactylographie, aquarelle. Prix moderes. Ecrire: Cédula personal, 20481, Lista de Correos.

## Punto entreselo traspasso

Parato por traslado al extranjero. Razón: en el mismo. Príncipe, 13. PLETERIA entreselo.

# Vino Jewel

Poderoso tónico medular y cerebral. Cura rápidamente la Neurastenia, la Debilidad de las Piernas, la Vejez Prematura, la Debilidad Medular y Cerebral y todas las enfermedades de origen nervioso. Asociado con las fricciones de

## TINTURA JEWEL

cura las Parálisis Parciales de los brazos y las piernas.

EL VINO JEWEL Á BASE DE LA MUYRAPUAMA (Planta del Brasil), es la panacea de los hombres de negocios, de los intelectuales, de los gastados y debilitados por excesos de todas clases, que recobran rápidamente las fuerzas perdidas y el vigor mental y físico de la más sana juventud.

Los sabios doctores Husemann, Harwich, Hatfield, Heger, Kessler y Peilott, en sus estudios sobre la Muyrapuama, han comprobado los maravillosos efectos de esta planta. Completamente inofensivo para los ancianos y niños.

EN VENTA: Sres. Pérez Martín y Comp.º, Alcalá, 9. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, y principales farmacias.

## EL REUMA CURADO

gracias al invento del doctor alemán J. Weiss, sin baños, yoduros, sulfato de sosa, etc. El que padezca REUMA, GOTA, CIÁTICA ó COLICOS NEFRITICOS, tome inmediatamente

## ANTIURICO WEISS

y curará radicalmente.—Caja de 24 sellos, 5 pesetas.—Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

## REEMPLAZO DE 1914

Substitución del servicio en Africa antes del sorteo, á todos los reclutas del actual reemplazo, que se han incorporado á las el día 10 de enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España.—Precios económicos y más detalles, dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castanera, Oficinas Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

## NOVALES

Trajes y gabanes, ingleses y del país, sobrados de tamaño, 450 pías, sastrer de Sra y Cab.º, Huertas, 11, palacio Canalejas.

## ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16 Pirineos labrados, frazadas, mantas, mantones, chales, toquillas, lana, géna, blancos, id. pto. en lana, algodón y seda, alombaj tapices de la Fab.º Vidal de Palma, fun 172.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Carolina de la Villa y Ondovilla VIUDA DE ONDOVILLA FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

## R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos, D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos; hermano, D. Eduardo; hermana política, doña Estefanía Valle; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y el 22 en San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

Esquejas.—La Central Anunciadora, Augusto Figueroa, 10

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña Emilia Matheu y Zavala Falleció el día 22 de diciembre de 1913

## R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clotilde, doña María del Carmen y D. José Luis; hijo político, D. Fernando González Prieto; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Jesús Nazareno y en la iglesia del convento de Escalvas del Corazón de Jesús (paseo del General Martínez Campos), y el día 24 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (calle de Atocha), serán aplicadas por el descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CASA

En calle de primer orden, reciente construcción, urge venta ó Hipoteca. Para tratar, Molino de Viento, 6, principal izquierda.—De 3 á 4.

## L. ANDUIZA (S. en C.)

Alcalá, 4.—JOYERIA Y PLATERIA.—Teléfono 2.503 Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, á precios muy ventajosos.

# COMPANÍA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

# SUS CHOCOLATES

SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido en tés legítimos de la China Especialidad de la Casa: «TE HOA-SE» en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas.